EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 2 de Agosto de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.168

La misión Ramírez

Nos hemos declarado impedidos, por razones fáciles de comprender, de juzgar el nombramiento del doctor Gonzalo Ramírez para ministro plenipotenciario ante el gobierno argentino, en cuanto se refiere á las aptitudes y méritos de dicho ciudadano para el expresado cargo. Tenemos, sin embargo, que hablar del asunto, en presencia de la actitud de una parte de la prensa bonaerense, que lo señala como un ministro inconveniente y peligroso. Ya no se trata en este caso de apreciar la personalidad del doctor Ramírez, sinó de allanar los obstáculos que se quieren oponer á una misión de concordia y de fraternidad, con gran peligro de los intereses de ambos pueblos, que tal vez no han pasado, desde hace muchos años, momentos tan difíciles como los actuales. En tal situación, el patriotismo exige que abordemos el tema sin vacilaciones, por lo mismo que nadie se halla en condición más aparente para destruir las preocupaciones insensatas con que se quiere malograr el esfuerzo sincero y levantado de nuestro gobierno, tendiente á poner fin, en condiciones decorosas para ambas partes, á la gravísima crisis internacional.

Debemos suponer que no es el hecho del nombramiento de representante en la Argentina, en sí mismo, lo que tanto ha sublevado á ciertos diarios de la otra orilla, si bien algunas frases estampadas en sus columnas pudieran sugerir esa creencia. Con la provisión del cargo se ha dado, por el contrario, una prueba del deseo de poner término al entredicho existente desde el retiro del señor Acevedo Díaz. Verdad es que alguien ha tenido á bien indignarse y tocar á somatén, recordando que la Legación oriental en Buenos Aires se provee con la intención de buscar un término á las enojosas diferencias existentes. «No hay litigios, se dice: no hay cuestiones: todo está resuelto.» Pero saben, los que así hablan, que no dicen una sola palabra de verdad. Por desgracia, surge frente á los pueblos del Plata, un problema que perturba las buenas relaciones que mantuvieron siempre y que volverán á cultivar en día no lejano. Inútil es que se pretenda negarlo. Vana y ridícula estratagema la de cerrar los ojos ante la existencia de un mal que si no se vé, se palpa. La misma minuta del Senado argentino reconoce la existencia de disidencias que reclaman solución, y tratar de obtenerla, sin mengua del honor de ninguno de los Estados interesados en ellas, no es revelar el deseo de provocar conflictos lamentables, sinó un nobilísimo afán de evitarlos, suprimiendo la causa que podría darles origen en cualquier instante.

Debemos atribuir, en consecuencia, las amargas reflexiones con que una parte de la prensa bonaerense—la que responde á las inspiraciones del doctor Zeballos—ha recibido el hecho que comentamos, no á la provisión del cargo de Ministro en la Argentina sinó á la situación de la persona escogida para ello. A este respecto, tres tachas diferentes se le oponen: el haber sido autor del tratado de arbitraje, el profesar opiniones radicales en el sentido de dirijir al gobierno argentino un verdadero ultimátum para que resuelva el litigio con la aplicación del tratado, y por último, su antipatía hacia la Argentina, sentimiento de familia, según alguien ha osado afirmarlo entre otros dislates. Veamos, pues, si resiste á un ligero análisis alguna de las tachas expresadas.

La primera se destruye con solo enunciarla. El arbitraje constituye una de las conquistas más hermosas de la humanidad, y nadie ha tendido á difundirlo, teórica y prácticamente, como los argentinos. Considerar delito en el doctor Ramírez lo que fué gloria en Alcorta, á quien con toda razón erigen monumentos, es cometer una curiosísima distribución de justicia. Cuando el tratado de arbitraje se celebró, la opinión pública se pronunció en Buenos Aires de una manera completamente favorable, y la Comisión de Negocios Internacionales de la Cámara de Diputados, en su dictámen de Diciembre de 1901, hablaba de la necesidad de evitar cualquier tropiezo «á la sanción de ese «pacto que, de todos modos, constitu«ye uno de los hechos más hermosos «y fecundos de la política internacio«nal sudamericana.» No bien se supo en Buenos Aires que el doctor Ramírez renunciaba, en esos días precisamente, el cargo de Ministro, uno de los diarios más caracterizados decía que «si esa renuncia era aceptada «quedaba establecido lo que parece «inexplicable ó sea el hecho de que el «Presidente oriental retiraba su con«fianza al doctor Ramírez en momen«tos en que éste vinculaba su nombre «á un acto de la más alta trascenden«cia en las relaciones de los dos paí«ses.» Difícilmente aceptaremos, en consecuencia, que las cosas hayan cambiado de tal modo que resulte hoy padrón de ignominia, lo que fué ayer motivo de alabanzas y de homenajes.

Pasemos á la segunda tacha, más inadmisible aún que la primera. El doctor Ramírez ha desmentido terminantemente, bajo su palabra de honor, las opiniones que un diario le atribuyó y nuestra cancillería confirma ese desmentido. Cree aquel ciudadano, como lo ha dicho á otro colega, revelando un estado de ánimo más optimista que el nuestro, que sólo hay entre los dos pueblos hermanos un lamentable mal entendido, que será fácil liquidar. No es, pues, su actitud la del que prepara un ultimátum, sinó la del que quiere llevar la palabra de paz á una nación amiga, de la que nos separan diferencias que no han logrado cegar todavía la fuente de fraternales sentimientos que envolvieron, durante tantos años á los estados del Plata, en una atmósfera de sólida y fecunda concordia.

Queda la tercera imputación: la antipatía del doctor Ramírez hacia los argentinos! Si Gutemberg resucitara se suicidaría de inmediato al ver que su invento prodigioso dá circulación á tales inepcias. Todo lo que hay de sensato y de respetable en la sociedad argentina sabe que aquel ciudadano profesa tanto cariño como admiración al gran pueblo de Mayo. Cuando el Presidente Cuestas recompensó sus servicios poniéndolo en la necesidad de renunciar la plenipotencia en el vecino país, leíamos en la prensa bonaerense párrafos como éste: «Tampoco debe«mos olvidar, por lo que se relaciona «con nuestro país, que el doctor Ramí«rez ha escrito un libro notable en el «que se revelan sus grandes simpa«tías por la República Argentina, — «recuerdo que hará más sensible su «alejamiento de nuestra sociedad.» Y, en efecto, ese libro es un himno á la grandeza de la Nación Argentina. Los delegados argentinos al Congreso Latino Americano celebrado en Montevideo, en Abril de 1900, así lo reconocieron. El Presidente Roca lo manifestó al autor en un expresivo telegrama, y en toda la Argentina se alzó un coro de gratitud hácia él. Un colega recordaba, no hace muchos días, que el doctor Ramírez era la persona indicada por el gobierno argentino para la cuestión andina, pero que los chilenos le recusaron precisamente por su conocido amor al pueblo con quien pleiteaban. Por último, si se quiere conocer el fondo de los sentimientos del futuro Ministro en la Argentina, interróguese á Joaquín González, á Terry, á Bidau, á Portela, delegados al Congreso de Río Janeiro: ellos podrán decir con autoridad indiscutible, con veracidad insospechable, si es posible, á menos de ser argentino, profesar más intenso afecto á la patria de los argentinos y sentir por éstos amistad más sincera que la revelada por el doctor Ramírez en las dificultades que rodearon ese Congreso!

Ahora, si por enemigo de la Argentina se entiende toda persona que esté dispuesta á [illegible] der los derechos de la República Oriental del Uruguay, sería imposible confiar nuestra representación en Buenos Aires á quien no lo sea; pero suponemos que no se pretenderá que nuestro ministro haya de ser un abogado de la cancillería del vecino país. Tanto valdría exigir que se confiara la legación oriental á un argentino. El futuro ministro, sea quien sea, llámese como se llame, llevará una misión de paz. Tanto valdría exigir que se confiara la legación oriental á un argentino. El futuro ministro, sea quien sea, llámese como se llame, llevará una misión de paz. Tenará por exclusivo norte el restablecimiento de la buena armonía entre los Estados del Plata, el término de una situación llena de peligros para uno y otro, en condiciones que no inflieran agravio á ninguno. Pero nadie puede pretender, estando en sus cabales, que profese ideas opuestas á las del gobierno que lo nombrará y comparta las del gobierno ante quien se le envía.

La Legación en Buenos Aires

Contestación del gobierno argentino

Aunque todavía no tiene nuestro gobierno respuesta del argentino acerca de la candidatura del doctor Gonzalo Ramírez, el siguiente despacho de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires informa respecto de aquella:

Buenos Aires, Agosto 2.

A EL SIGLO:

El gobierno ha resuelto aceptar la designación del doctor Gonzalo Ramírez, declarando que es persona grata.

Corresponsal.

NOTAS RURALES

Progresos de la Rural

Una copa de los criadores de Durham francés

LA PROXIMA EXPOSICION

IMPORTACIONES DEL SEMESTRE

Los activos rumbos en que ha entrado nuestra Asociación Rural y los progresos que el país realiza en su evolución agro-pecuaria, empiezan á preocupar á los criadores europeos.

Hace algún tiempo los criadores de Hereford ing[illegible] dirección á nuestra rural una copa que figura ya en nuestras páginas.

Ahora el señor Enrique Signoret, en representación de los criadores de Durham francés, ha ofrecido á la Asociación Rural una copa para servir de premio en los concursos que se efectúen en Montevideo desde el año próximo en adelante.

El señor Signoret, en conferencia que celebró con el doctor Manuel Quintela, presidente de la Rural, le entregó la carta siguiente:

Señor Presidente de la Asociación Rural del Uruguay.—Señor Presidente: En mi calidad de miembro delegado del Sindicato de Criadores Franceses de la raza Durham, tengo el honor de elevar á vuestro conocimiento que he decidido ofrecer una gran Copa, que será adjudicada todos los años por los jurados designados por vuestra Asociación en la Exposición Nacional de 1909.

Dicha Copa deberá ser adjudicada al mejor lote de Durham puro de pedigrée, inscripto en el Herd Book del Uruguay, hijo de un padre importado de Francia y nacido y criado en el Uruguay.

Espero, señor Presidente, que usted aceptará el ofrecimiento que le hago en nombre del Sindicato de Criadores de Durham que represento, los que se sentirán complacidos de concurrir con la Asociación Rural del Uruguay al mejoramiento de los ganados Durham del país.

Suplico al señor Presidente tenga la bondad de concederme una audiencia con el objeto de establecer las condiciones bajo las cuales deberá disputarse anualmente ese premio.

Quiera aceptar el señor Presidente las seguridades de mi consideración más distinguida. [illegible] Henry Signoret, miembro delegado de los criadores de Durham francés.

Los cabañeros nacionales deben agradecer á los criadores franceses el premio que ofrecen y por nuestra parte felicitamos al nuevo presidente de la Asociación Rural del Uruguay, doctor Manuel Quintela, que tendrá la oportunidad de ofrecer esta Copa en la primera gran Exposición Nacional á celebrarse el 25 de Agosto de 1909.

Esperamos que los criadores nacionales se darán cuenta del mérito de ese premio, ofrecido por uno de los sindicatos más serios y competentes, y se prepararán con tiempo para disputar el hermoso trofeo de los «eleveurs» franceses.

Los criadores de Durham franceses—«Durhamistas», como les llaman en Francia—han formado una poderosa asociación y á ellos se debe la creación del primer sindicato de criadores, en el que figuraron los caballeros más distinguidos y de cuyo centro han sido presidentes Mr. Grollier, Mr. de Clercy y Mr. Huot—actual Presidente—y á quien acompañan en calidad de vicepresidentes los conocidos criadores, señores Carlos Signoret y E. Petiot.

Nadie más autorizado que esa Asociación para representar á los productores franceses, y el señor Henry Signoret,—actualmente entre nosotros—ha sido especialmente delegado por Mr. Huot, para representar á la Asociación en nuestro país, como lo acredita la carta siguiente:

Señor Henry Signoret.—Mi querido colega: Es usted hijo y nieto de dos Durhamistas que son nuestra gloria, y usted mismo tiene ya reputación de gran criador. Por lo tanto, nadie más autorizado que usted para hacer conocer en el exterior la obra de nuestro sindicato y los grandes méritos de nuestros Durham.

El agradecimiento que os debemos por la feliz iniciativa que habéis tomado, de exportar reproductores Durham, nos hace designaros como nuestro representante, y tiene usted todos los títulos para que le acordemos nuestra más completa confianza.

Puede usted estar bien persuadido que nosotros nos esforzaremos por el éxito de su empresa. Nuestros votos no cesarán de acompañaros en vuestra primer campaña.

Aceptad, querido colega, la seguridad de mis sentimientos bien sinceros. —Firmado: G. Huot, presidente del Sindicato de los Criadores de Durham franceses.

El señor Signoret, en conferencia celebrada con el doctor Quintela, acordó que la Copa se empiece á otorgar en la Exposición del año próximo y que se acuerde en propiedad al que la gane tres años.

Además, el señor Signoret dará anualmente una medalla de oro al ganador de la Copa, como recuerdo parcial de su triunfo.

El distinguido criador francés se ha puesto además de acuerdo con la directiva de la Asociación Rural, para dar una conferencia sobre cría de ganados, quedando convenido que ese acto se efectúe el viernes próximo á las 4 de la tarde, en los salones de la Rural.

La conferencia tendrá el carácter de conversación ó «causserie», sobre diversos temas, y á oir al señor Signoret podrán concurrir todos los socios de la Rural y los ganaderos.

La preparación y competencia del señor Signoret, hará interesantes los temas que aborde.

Se ha repartido ya el programa para la Gran Exposición de Campeonatos que se efectuará en Montevideo en los días 6, 7 y 8 de Setiembre próximos.

El programa es amplio, y la producción nacional puede estar perfectamente representada dentro de sus disposiciones.

Además de los premios Campeones, existen varios especiales y los de orden por categorías.

Además, en sesión de anteayer, la Asociación Rural acordó otorgar premios en dinero á los ganadores de los Campeonatos.

Esos premios serán los siguientes:
Campeonato de vacunos (machos ó hembras), pesos 250.00 á cada Campeón.
Caballares, pesos 150.00.
Ovinos: pesos 150.00.
Campeonatos por conjuntos:
Vacunos: pesos 150.
Ovinos: pesos 150.00.

Esta nueva resolución de la Rural viene á aumentar el interés de los criadores por ese gran torneo de la producción nacional.

Como el período de inscripción se cerrará el 15 de Agosto, conviene que los señores criadores apresuren la remisión de sus pedidos.

Los reglamentos y formularios de inscripción pueden solicitarse en la Asociación Rural del Uruguay ó en el Centro Ganadero, Ibicuy 255 y 257.

Debemos á la amabilidad del señor César Anavitarte, jefe del despacho del Instituto de Higiene Experimental, el siguiente cuadro de las importaciones de reproductores, efectuado en el primer semestre del año corriente.

En Enero entraron: 1 bovino, 157 ovinos, 8 equinos, 3 porcinos, 106 especies diversas.

En Febrero: 11 bovinos, 51 ovinos, 7 equinos, 1 porcino, 2 caninos, 27 aves.

En Marzo: 27 bovinos, 3 ovinos, 2 equinos, 1 porcino, 9 caninos, 120 aves, 3 especies diversas.

En Abril: 44 bovinos, 84 ovinos, 8 equinos, 10 caninos, 72 aves, 6 especies diversas.

En Mayo: 28 bovinos, 31 ovinos, 6 equinos, 10 porcinos, 20 especies diversas.

En Junio: 46 bovinos, 10 equinos, 2 porcinos, 3 caninos, 16 aves.

El resumen de estas importaciones, arroja en el semestre las cifras siguientes:

Bovinos 157, ovinos 326, equinos 41, porcinos 17, caninos 24, aves 235, especies diversas 135.

Estas cifras acusan una notable disminución en la importación [illegible] semestre en ciertas especies.

En efecto, mientras este año solo se han importado 157 bovinos, en igual fecha de 1907 se importaron 207. En ovinos la diferencia es aún mayor, pues mientras en el primer semestre del año anterior llegaron 833, en el actual esa cifra se reduce á 326.

Debe agregarse por lo que respecta á los vacunos, que la mayoría de los lotes importados en el año actual no vienen á venta, sino directamente destinados á algunos establecimientos del país.

Lo que viene á venta representa una cifra muy inferior á las necesidades del país, de modo que los cabañeros y criadores deben apresurarse á hacer este año sus adquisiciones.

Un dato que merece mencionarse también es la importación de cerdos.

En el primer semestre de 1908 sólo llegaron al país [illegible] reproductores de esa especie, mientras que en el año actual se eleva la cifra á 17, lo que demuestra que los ganaderos empiezan á preocuparse de esa producción, que constituye una gran fuente de riqueza.

A este respecto hemos publicado antes noticia demostrando que para Buenos Aires se exportan grandes cantidades de cerdos de nuestro país.

Hoy podemos hacer saber que, tal vez como consecuencia de esas exportaciones, nuestros industriales elaboradores de cerdos se ven en la necesidad de importar á su vez de la Argentina grandes partidas.

Como comprobación de lo que dejamos dicho haremos constar que el día 3 de Julio, los señores Julio Pozzi y Ca recibieron de la Argentina 43 cerdos mestizos para ser faenados.

Esta persistente demanda que obliga á los industriales á buscar cerdos fuera del país, demuestran lo bien fundada de nuestra propaganda á base de la necesidad de criar cerdos en todas las estancias.

Como se sabe, el Ministro de Industrias constituyó hace algún tiempo una comisión encargada de estudiar los específicos y vacunas contra la tristeza.

Esa comisión, compuesta de los señores Salmon, Puppo, Shroeder, Caro y Cafiera, partirá el 14 del corriente para la estancia del doctor Alejandro Gallinal, en Soriano, con objeto de hacer experiencias con la vacuna preparada por el Instituto de Higiene Experimental.

Los viajeros permanecerán en esa estancia los días 15 y 16, proponiéndose vacunar en ese tiempo de 150 á 200 animales mestizos de Durham y Hereford.

Formulamos votos porque los resultados que se obtengan con la vacuna de nuestro Instituto sean fecundos en resultados, asegurando la inmunidad de los ganados contra la terrible enfermedad que diezma anualmente nuestros rodeos.

José R. Muiños.

Obras portuarias

Nueva dársena

La Oficina Técnica ha resuelto proceder á los estudios y sondajes del antepuerto en la parte comprendida entre la escollera de San José y el muelle A.

Tienen por objeto esos estudios conocer la extensión y profundidad del lecho de piedra existente en esa parte de la bahía, para efectuarse el terraplenamiento y la prolongación de la calle Rampla.

Una vez terminada esa ampliación de las obras del puerto se construirá una nueva dársena para atraque definitivo de los vapores de la carrera á Buenos Aires.

La misma oficina comunicó á la Capitanía del Puerto que desde el 1o. del corriente se declaró habilitado el extremo del muelle A. (Maciel), para el embarque de víveres de tin dos á los buques surtos en el puerto.

Argentina y Brasil

LA CUESTION ARMAMENTOS

Estudio comparativo

Opiniones argentinas

Los diarios de Buenos Aires se ocupan con gran interes de la actitud que debe asumir la República Argentina en presencia de los armamentos del Brasil.

DICE «LA NACION»

El nuevo proyecto del Ejecutivo propone una renovación importante del material de artillería. Propone igualmente la adquisición de dos grandes acorazados y de diversos buques menores destinados á armonizar el efectivo de la escuadra.

Estas iniciativas no pueden, á buen seguro, merecer el mismo juicio. La renovación de la artillería es una necesidad que no se discute. Nuestro material era insuperable cuando fué adquirido, pero ha quedado ya retrasado por los progresos realizados en este género de construcciones. Frente al cañón de tiro rápido, nuestra pieza de tiro acelerado representa una inferioridad de eficacia que haría imposible todo equilibrio. No debe sorprendernos que así suceda. Ha dado ya el rendimiento de duración normal. Como no hemos hecho nada para renovarlo paulatinamente, llega el momento en que debemos pensar en el cambio total. Con ellos seguimos la marcha regular de progreso que debemos imprimir á nuestras instituciones armadas. Al mismo tiempo respondemos á un concepto racional de las necesidades militares. Ningún profesional manifestará dudas á ese respecto. Para que la República pueda considerarse en situación de afrontar cualquier eventualidad, es indispensable que su artillería guarde equivalencia con la de otros países. Es seguro entonces que el dinero invertido en esas adquisiciones representa un gasto útil, dentro del concepto á que responder.

No sucede lo mismo con respecto á los grandes acorazados comprendidos en el proyecto. Estos monstruos marinos son una especie de obsesión para el gobierno. No concibe escuadra sin ellos. Aunque apenas puede entenderse con los que ahora tiene, siendo como son, simples juguetes, al lado de esos mecanismos formidables, el ministro del ramo quiere á toda costa un par de Dreadnougths. Entre tanto, muchos jefes superiores de la armada consideran que no conviene al país pensar en tales adquisiciones. Fundan su juicio en razones de índole técnica y profesional, que ningún argumento del Ejecutivo ha destruido hasta ahora. Ante tal disparidad de opiniones queda por lo menos la duda de que esos buques representen [illegible] esfuerzo eficaz para la escuadra [illegible] dilucidar previamente este punto capital, el Ejecutivo insiste en su propósito y dedica más de la mitad de los fondos asignados en su proyecto, á los grandes acorazados. Se ve que hay en todo esto un poco de impremeditación. Nada más patriótico entonces que pedir un estudio completo del asunto, con el concurso de todas las opiniones autorizadas, antes de lanzarse en aventuras expuestas á las fallas de todas las cosas improvisadas.

Los planes de nuevos armamentos nacen de las adquisiciones que está realizando el Brasil. Quiere decir que se ve en ese país al enemigo posible, cuya fuerza es necesario equilibrar. Por nuestra parte seguimos creyendo que la guerra no se hace al azar de fantasías imperialistas y que las conveniencias recíprocas de la Argentina y del Brasil los inducen á cultivar los beneficios de la paz y de la cordialidad internacional. Pero aceptando el punto de vista que se toma para los proyectos de armamentos, los examinamos con el criterio adoptado al concebirlos, es decir, como previsiones sugeridas por el patriotismo contra eventualidades posibles, aunque no probables. Dentro de este concepto, el plan del Ejecutivo es tan deficiente por lo que le falta como por lo que le sobra. Si alguna vez la República chocara con el Brasil, su necesidad más vital sería mantener expedito el tránsito por sus ríos interiores. Todo movimiento de fuerzas tendiente á una concentración en los centros probables de operaciones, tendría que realizarse por la vía fluvial. Por lo menos sería ese uno de los medios de comunicación más indispensables y de mayor eficacia. Sin embargo, el proyecto del Ejecutivo, que dedica cuatro millones de libras esterlinas á los grandes acorazados, ha omitido por completo la defensa del Río de la Plata, defensa que representa la seguridad de las comunicaciones fluviales internas, es decir, de algo absolutamente necesario para la posibilidad de operaciones terrestres. Pareceríanos más lógico que en vez de insumir veinte millones de pesos oro en unidades navales de dudosa aplicación, se invirtieran las sumas modestas con que se podría asegurar al Río de la Plata, es decir, á la puerta de nuestros ríos contra todo ataque exterior.

A muchas observaciones semejantes se presta el plan del gobierno, aún dentro del criterio con que éste lo defiende. Son deficiencias señaladas por los mismos profesionales, que están más habilitados y más interesados que nadie en el progreso de las instituciones militares y en la eficacia de la defensa nacional. No es extraño, pues, que se miren con recelo estas precipitaciones, destinadas á echar sobre el país el fardo de gastos ingentes sin conseguir los beneficios que de ellos hay derecho á exigir.

HABLA «LA PRENSA»

A simple vista se observa la superioridad de la flota brasileña sobre la argentina, como quedó demostrado en conjunto y en detalle con los datos numéricos provocados por «La Prensa», el 17 y el 27 del mes actual: sin embargo vamos á insistir hoy sobre un punto del que poco nos hemos ocupado hasta ahora, considerando ya como suficientemente probada la superioridad abrumadora del poder ofensivo y defensivo de la escuadra del mar.

Nos referimos á la defensa propiamente dicha. El Brasil, con diez destroyers de 600 toneladas, seis destroyers de 400 toneladas, seis torpederos de 130, tres torpederos de ciento cincuenta y, finalmente, tres submarinos, [illegible] perfectamente [illegible] el Norte [illegible] sus principales puertos militares y comerciales; de manera que su escuadra de línea podría, sin descuidar su territorio, lanzarse á conquistar el dominio del mar, en lo cual [illegible] de [illegible] la escuadra [illegible] tura [illegible] superioridad. Y [illegible] mar, para evitar que las tropas se vean obligadas á largas y fatigosas marchas [illegible] caminos, ni elementos de víveres y abastecimiento, con el consiguiente desgaste del material, puesto que una vez obtenido aquel, las tropas se transportan por mar, y los desembarcos se efectúan en territorio enemigo, protegidos por la escuadra.

Esta fué la causa principal del triunfo japonés. La escuadra que era dueña del mar, convoyaba los transportes de tropa, protegía los desembarcos en territorio enemigo y aquellas se hallaban en el campo de batalla perfectamente frescas y equipadas.

La gran cantidad de destroyers de mar asegura á la escuadra brasileña un servicio de comunicaciones continuo de ésta con toda la costa, y el refugio de los torpederos en puertos fortificados y defendidos con redes de minas submarinas de los modelos más modernos, garantiza su seguridad. Diez y seis destroyers, de treinta y más nudos de velocidad, vigilan admirablemente una extensión de costa de 1.400 millas; es decir, más de la distancia que separa á Río Janeiro del paralelo de la desembocadura del Río de la Plata. Porque, utilizando solamente ocho de esos destroyers y considerando que de los otros ocho, cuatro están dando descanso á sus tripulaciones, y los otros cuatro reponiendo carbón y víveres, cada destroyer tendría que vigilar una extensión de 120 millas, debiendo navegar solamente ochenta ó cien para tomar contacto y comunicar las novedades al destroyer próximo, por medio de la telefonía sin hilos. Es decir, que cada tres horas se comunicarían entre sí. Además, al ser descubierto por cualquiera unidad del enemigo, tendría asegurada su retirada—en el caso de [illegible] superioridad—por cuanto la Argentina no posee ni una sola nave que pueda desarrollar la velocidad de los destroyers brasileños.

Forma parte integrante del programa de armamentos navales de Brasil, la construcción de un gran dique de carena, donde los buques puedan no sólo atender la limpieza de sus fondos, sino también efectuar reparaciones, puesto que ese dique estará ubicado en un arsenal de primer orden, en el que se están invirtiendo cinco millones de pesos oro, para que pueda satisfacer todas las necesidades de la flota del porvenir. Los puertos de refugio de los torpederos son tres, constituyendo igual número de bases navales defendidas y dotadas con un taller para reparaciones, depósito de combustible, materias gasosas y artículos de abastecimiento, en los puertos de Natal, Pará y Santa Catalina.

El Brasil no solamente se ha ocupado en hacer construir buques, arsenales, talleres y defensa fija y móvil para sus puertos y toda la costa del litoral, sino que, como «La Prensa» lo ha publicado ya el mes pasado, extractándolo de un documento oficial, como es la memoria anual del Ministerio de Marina, donde se dá cuenta de la labor en ese departamento durante el último ejercicio—se ha preocupado muy especialmente de la organización de los distintos servicios principales y auxiliares de la escuadra, y de la instrucción de sus jefes, oficiales y marinería. Ha enviado jefes á especializarse á Europa en artillería, torpedos, minas submarinas, máquinas y electricidad y un gran número de oficiales de cubierta y de los cuerpos auxiliares, se encuentran en las distintas fábricas y talleres europeos, haciendo prácticas de sus respectivas especialidades; algunos de ellos enviados por el gobierno y otros por cuenta propia.

Se ha creado un sinnúmero de escuelas de grumetes, en todo el litoral, con un efectivo de ocho mil alumnos y se ha ordenado la construcción en Europa, de buques auxiliares para práctica de estos aprendices; se han organizado las escuelas profesionales de artillería, torpedos, minas, mecánicos, foguistas y señaleros, de modo que, cuando se incorporen las nuevas unidades, habrá personal eficiente con que tripularlas.

En cambio, en nuestra marina predomina la inacción: la «Sarmiento» no ha hecho su viaje anual reglamentario; no hay un sólo buque en completo armamento; los talleres de los arsenales no tienen operarios; el personal contratado que cumple sus contratos, no los renueva, abandonando el servicio; son muchos los oficiales de los cuerpos auxiliares que se retiran, especialmente maquinistas, y el número de alumnos de las escuelas de tropa es sumamente reducido.

La situación que se creará la República Argentina, si no se convierte en ley, y cuanto antes, el proyecto de armamentos enviado á las Cámaras, será muy peligrosa, como nuestros lectores pueden fácilmente deducirlo de los cuadros que hemos publicado.

El monumento á la revolucion de Mayo

Las "maquettes" del escultor Juan Ferrari (hijo)

En la oportunidad debida, [illegible] nuevos [illegible] de la revolución [illegible] el puerto [illegible] pulso [illegible] de Mayo. [illegible] Juan M. Ferrari (hijo)—se [illegible] [illegible] que tan dignamente [illegible] el concurso [illegible] [illegible] de que [illegible] vale la pena y [illegible] de escultor [illegible] ¿qué resolvió Ferrari el monumento? [illegible] de un concurso previo, y el [illegible] en su favor [illegible] los [illegible] gregos.

«No se ha querido—continúa—porque nos halla en [illegible] y nuestros preferimos pagar la vanidad de una ex-

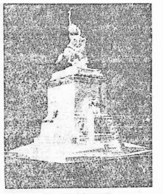

Proyecto "Ismuel"

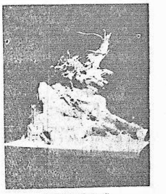

Proyecto "Tabaré"

[illegible] una reproducción fotográfica de [illegible] maquettes, que [illegible] que una y otra pueden estimar, [illegible] monumento.

El proyecto «Tabaré» representa una vista de los Andes sobre la que aparece triunfante la Revolución. [illegible] la Libertad se yergue triunfante sobre [illegible] cadenas rotas.—A la derecha de la base, está esculpido el escudo argentino, símbolo de la nación constituida. A la izquierda, un cóndor [illegible] su majestuoso vuelo. El monumento se ejecutaría con una vista granítica de los Andes. El grupo de arriba sería de bronce.

[illegible] con la [illegible] el ejército, [illegible] los patriotas. [illegible] de la revolución de Mayo [illegible] los argentinos [illegible] el Paraguay [illegible] Oriental, Chile, Alto y Bajo Perú. Los materiales [illegible] el bronce [illegible] el mármol ó la piedra para la arquitectura.

He aquí, ahora, [illegible] de esa información. Las frases con que [illegible] el [illegible] Carlos P. [illegible] [illegible] del monumento: [illegible] arquitectónicas [illegible] presión [illegible] ó germánica, italiana ó [illegible] del mismo modo que nos causaría placer el chino ó el turco, con olvido completo de nosotros mismos, de nuestras costumbres, de nuestra historia, del propio sentimiento y carácter... que á cada momento [illegible] perdido... ¡Cómo somos argentinos! ¡y qué [illegible] nuestras preferencias y nuestros actos!

«Si mal no recuerdo, hace algún tiempo, don Carlos Zuberbühler, con palabra serena y patriota, dijo más ó menos: «El monumento debe ser obra de artistas nacionales; sino los tenemos, debemos esperar. Es preciso que la expresión sea nuestra y que nuestros sean los esfuerzos y la capacidad artística que los resuelva.»

Censo Nacional

La reunion del Comité

Ha sido aplazada para mañana á las 5 p. m., la reunión del Comité Ejecutivo del Censo Nacional, con el fin de organizar la tarea del censo agro pecuario, escolar, industrial, etc.

La reunión se verificará en casa del doctor Martín C. Martínez.

Edificio para el Diario Oficial

El ingeniero Oscar Conforte acaba de terminar los planos del edificio que para «El Diario Oficial» se levantará en el terreno adquirido al efecto por el gobierno en la calle Florida.

Esos planos serán elevados para su aprobación al Ministerio de Obras Públicas, volviendo después á la secretaría del Interior, á fin de resolver si las obras de la referencia se realizan por administración ó por licitación pública.

Sabemos que existe el propósito de llevar á cabo cuanto antes la construcción del nuevo edificio.

ALMANAQUE

Domingo 2—Nuestra Señora de los Angeles y san Alfonso de Ligorio.
Sol sale 6 h. 58 m., pónese 5 h. 14 m., cuarto creciente el 5.
Van transcurridos 215 días del año, faltando 151.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 15.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Isidro F. Argüello, calle Balcarce número 168.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros agentes que aún no hayan saldado sus cuentas con esta Empresa hasta el 30 de Junio del corriente año, se sirvan hacerlo, indefectiblemente, en el transcurso del corriente mes.

LA GERENCIA.

A NUESTROS SUSCRITORES

Rogamos á nuestros suscriptores que tengan sus anualidades y semestres vencidos, se sirvan remitir á la brevedad el importe adelantado correspondiente á la renovación, pues á contar del fin del corriente mes, se cargarán los meses en descubierto como si fueran suscriciones mensuales.

LA GERENCIA.

NOTAS DE FÉNIX

Más argumentos

Raro es el periódico local que no ha formulado observaciones contra la manera como se ejecuta la ordenanza referente á cercos y veredas, equiparándose los puntos donde hay tráfico activo y cierta densidad de población, á aquellos destituídos de esas condiciones que expliquen y justifican las exigencias edilicias.

Aparte las consideraciones generales hay causas que concurren á demostrar la inaplicabilidad de medidas extremas. La mano de obra es muy cara actualmente, como asimismo los materiales de construcción. Las losas de piedra, por ejemplo, escasean y valen á razón de pesos 2.40 el metro cuadrado, y por ahí puede calcularse el costo de la acera, altísimo, relativamente al valor real de gran número de solares poseídos por gentes sin más fortuna que el jornal, sobre el cual hacen penosos ahorros á fuerza de privaciones.

Mejorando la raza

Han llegado á Fresnillo (Méjico), procedentes de España, tres toros y tres vacas de gran nombradía, adquiridos por una suma crecidísima en la dehesa española de la viuda de Murube con el objeto de mejorar el ganado mejicano que se destina á las lidias taurinas.

La adquisición de esos sementales, que revelaron excelentes condiciones en la tierra de 1905, débese á empeños de distinguidos españoles radicados en aquella república.

Acompañan á las mencionadas reses un gallardo potro andaluz y un respetable burro manchego, rival de los que aquí ha adquirido.

Manifestaciones

El siguiente telegrama, datado el 31 en Río Janeiro, amplía las breves noticias que aquí se tenían respecto á un ruidoso incidente ocurrido en aquella capital:

«El caso del cura de Candelaria de haber prohibido que penetrara en el templo la bandera nacional, está dando lugar á ruidosas manifestaciones anticlericales.

Un numeroso grupo de estudiantes, literatos, artistas y operarios, recorrió varias calles, cantando la «Marsellesa» y dando gritos hostiles al clero. Frente á las redacciones y al Congreso se pronunciaron vehementes discursos, condenando el acto del cura de Candelaria y pidiendo el retiro de la embajada brasilera en el Vaticano.

Desde los balcones del Congreso habló el diputado Barbosa Lima, declarando que la Representación Nacional estaba con el pueblo y que el desacato al pabellón de la república sería debidamente castigado.

Por último, la multitud se dirigió al edificio del gabinete portugués de lectura, donde se celebra el Congreso católico y que discutía el tercio, produciendo allí una tremenda silbatina. Pretendiéndose invadir la asamblea y agredir á su presidente, el cardenal Albuquerque, que á duras penas impidió la policía.

Interrogado por el Jefe Policía, el cura de Candelaria, dijo tener órdenes terminantes de la Santa Sede, para no permitir en el templo banderas con emblemas positivistas. A su vez el Jefe del arzobispado declaró ignorar completamente, que los párrocos hubieran recibido tal orden.

El Ministro de Marina conferenció con el presidente de la República, manifestándole el desagrado con que la Escuela Naval había recibido el acto, prohibiendo que la bandera de la nación cubriera el ataúd, que encerraba los restos mortales del almirante Cramer. El Presidente prometió ocuparse del asunto, adoptando las medidas convenientes para que el hecho no se repita.

En San Paulo, Río Grande, Bahía y Pernambuco se preparan manifestaciones contra los avances del clero, firmándose peticiones al Congreso para que rompa relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Toda la prensa apoya esas manifestaciones.

Dictados femeninos

Quien ha escrito lo que á seguida es la eminente Colombine, bien sabe ella lo que dice, como á la vez sabe el mundo femenino que ejerce autoridad las opiniones de aquella insigne escritora, que suele dar brillo á este departamento enciclopédico de EL SIGLO.

Los diferentes dictados que al respeto antepone á los nombres de las damas están dando siempre ocasión á controversias.

Hoy son dos las cuestiones que se dilucidan:

1a. ¿Debe distinguirse entre solteras y casadas, como se nombra, ó darles una denominación común?

2a. Cómo ha de escribirse en castellano esta denominación, ¿en idioma de origen ó traducido al nuestro?

Respecto á lo primero es indudable que resulta enojoso, sobre todo si se trata de una soltera de cierta edad, oirse llamar señorita, y que constituye una injuria la pregunta imprudente de algunas personas dirigiéndose á ella: ¿Señora?

La soltería, que debe ser estado mejor de la mujer, cuando en consideración de la familia más libre nación de la familia más libre na- [illegible] la partida de casamiento para cumplir todos los fines de la vida, es en la actualidad, algo denigrante; parece que una mujer «solterona» ha pasado entre la indiferencia de los hombres, cuando en más de una ocasión ha sido ella la despreciadora.

Yo creo que cada mujer solterona es una vergüenza para el sexo fuerte. Es la demostración de que no encontró alma capaz de entender la suya, y prefirió quedar sola mejor que violentar sus ideales.

Pero de cualquier modo, así como á una damita casada le halaga oirse llamar señora, á la soltera anciana le molesta el dictado de señorita, que también suele alarmar al marido de edad que acompaña á la esposa jovencita.

Lo mejor, á mi entender, sería llamar señora á todas las mujeres sin distinción de edades, posición ni estado.

Respecto á la segunda cuestión, las opiniones están muy divididas.

Dicen unos que lo mismo que los franceses no dan el dictado de «señora» ni «signora» ni «señora» á españolas, italianas y portuguesas, nosotros no debemos tampoco dar á las francesas el de «madame».

Considerando así, tienen razón los partidarios de la traducción.

Pero no hay que desoir á los otros. Dejar el dictado de «madame», «signorina» ó «miss» equivale á no presentar la nacionalidad y el estado de la dama de quien se habla.

Para mí, partidaria de la no traducción, hay una razón de más peso. No puedo resistir la frase de señora de «Sevigné» ó «Señora Stael». Además, la costumbre francesa de tomar completamente el nombre del marido hace resaltar mucho la falta de concordancia, que no hay silepsis que justifique. Me hiere mucho más el oído escuchar «Señora Alfonso Daudet» ó «Señora Emilio Zola», que oir «Mme. Pérez» ó «Mme. López».

Hay que notar que los dictados «mirs» y «miss» son los que menos se traducen, y los respetan hasta los franceses. Puede deducirse de esto, como dejo anotado antes, que envuelven idea de nacionalidad.

La visión de Salomé

Ultimamente ha sido motivo de gran admiración, y discutido en todo el mundo, el modo de bailar de la bailarina americana Maud Allen. Esta se ha dedicado á expresar, según ella, los pensamientos é impresiones de los músicos por medio de los movimientos más naturales del cuerpo.

Uno de los bailes más famosos, es el conocido con el nombre de «La Visión de Salomé», que ilustra un pasaje de la discutida ópera de Strauss.

En ese baile la señorita Allen lleva en sus manos una cabeza de papier maché, de San Juan Bautista á la que hace el amor. La ópera está basada en la leyenda bíblica de la decapitación del Bautista, durante un banquete de Faraones.

Recientemente, Maud Allen ejecutó su danza favorita ante el rey de Inglaterra, pero suprimiendo la cabeza del santo, porque su presencia en las manos de la bailarina se consideró como irreverente. A pesar de esta impresión, la reina Alejandra no quiso asistir al baile; pero el rey hizo grandes elogios de él.

Uno de los detalles que más han llamado la atención en estos bailes, es que su autora los ejecuta con los pies descalzos y vistiendo trajes que no cuadran, con las ideas modernas del baile.

Entrevistada Maud Allen, ha explicado el origen y el espíritu de sus danzas, diciendo que son una de las expresiones más puras del arte.

La famosa bailarina nació en los Estados Unidos, pero visitó Europa varias veces en compañía de sus padres. Una vez, en Berlín, visitaba una galería de pinturas, y ante un cuadro que representaba á una bailarina griega, se le ocurrió por primera vez que aquella figura tomara vida, saliera del cuadro y bailara.

Esto fué en los primeros días de la juventud de la artista: después fué á Europa á perfeccionar sus estudios de música, y en Berlín, obcecada en su idea, fué donde por primera vez, vestida con un traje griego, trató de reproducir los movimientos que hubiera hecho la figura del cuadro, si hubiera tomado vida y hubiera bailado.

El pianista Bussoni, gran aficionado á la música de corte antiguo, ayudó á la artista en sus concepciones, y entre los dos hicieron nacer, ó más bien renacer, el baile artístico, tan diferente del baile acrobático de los tablados, que estaba llamado á hacer furor en pleno siglo XX, después de más de dos mil años de estar muerto.

El sentimiento artístico de Maud Allen ha creado bailes hermosísimos.

Le basta la vista de un cuadro ó la audición de una pieza de música, para despertar en ella la idea de cómo debe ser «naturalmente», interpretado por medio del baile. Ha visitado todos los museos de pinturas famosos, y de cada uno de ellos ha sacado enseñanzas.

Contra la usura

Por las analogías que tiene con la ley de inembargabilidad de sueldos, recientemente sancionada, damos en seguida el proyecto que acaba de ser leído en el Senado español, limitado á la clase militar:

«Artículo 1o. Para reintegrar á las Cajas Militares anticipos de pagas y otros cualesquiera créditos ó alcances, de que sean responsables generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, ó sus asimilados, tanto activos como retirados, podrá ser retenida gubernativamente hasta la cuarta parte de todo el haber líquido que al deudor correspondiere percibir, ó el residuo de esta cuarta parte en caso de existir otra retención.

Para todos los efectos legales, los fondos pertenecientes á dichas Cajas conservarán la consideración de caudales públicos que les fué reconocida por la ley de 25 de Abril de 1895.

Art. 2o. Para hacer efectivas á favor de particulares responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de la promulgación de esta ley, no podrán ser objeto de retención ni embargo los haberes personales de los dichos generales, jefes y oficiales, ó sus asimilados, por conceptos de sueldos, pluses y pensiones de cruces otorgados por servicios en campaña.

Estos haberes personales sólo estarán afectos, en su caso, á las responsabilidades de que trata el artículo anterior, quedando expeditas y rigiéndose por la legislación común las acciones de los acreedores particulares contra los demás créditos, alcances y bienes que pertenezcan á los responsables.

Art. 3o. Cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones ó responsabilidades que no provengan de contrato, tales como alimentos ó indemnizaciones por culpa ó delincuencia, se limitará la retención á una quinta parte de dichos haberes personales, ó al residuo, si ya existiera otra retención.

Art. 4o. Por riguroso orden de prioridad por el tiempo, surtirán sus efectos las retenciones legítimas, judiciales ó gubernativas, indistintamente.

Art. 5o. Para hacer efectivas contra los generales, jefes y oficiales, ó sus asimilados, responsabilidades á favor de particulares, procedentes de contratos perfeccionados antes de la promulgación de esta ley, serán aplicables los artículos 1.o y 3.o, además del último inciso del artículo 2o.

Art. 6o. Cuando las responsabilidades de generales, jefes y oficiales, ó sus asimilados, á favor de Cajas Militares, provengan de anticipos de pagas, efectuados después de estar constituídas retenciones judiciales sobre haberes de los deudores, estas retenciones se sujetarán al límite señalado por el artículo 3o.

Ciudades lineales

Dominan actualmente las ideas excéntricas. Las calles de París y de Londres se cruzan y agolpan y enredan, como un ovillo de algodón.

Un ingeniero inglés nos propone ahora desenrollar el ovillo para construir ciudades lineales, esto es, ciudades que se extenderían sobre una sola calle, en línea recta.

De esta manera, París mediría 1.200 kilómetros, y, partiendo de Vintimille (frontera italiana), pasaría por Dijón, Lyón, Avignón y Marsella, hasta Niza.

En cuanto á Londres, su calle sería de 3.000 kilómetros de larga.

La verdad es, que no hay como los ingleses para las ideas raras.

Morfeo vencedor

El Estado de Nueva Jersey ha querido averiguar cuánto tiempo pueda permanecer un hombre sin dormir. Para ello se ha organizado un match al que concurrieron doce personas.

Todos estaban autorizados para aumentar la respectiva fuerza de resistencia, antes de principiar, por el régimen que creyeran más conveniente. Los unos se saturaron de café concentrado, y otros acudieron á la excitación producida por el tabaco.

El primero fuera de combate fué un policeman que, veintitrés horas después, cayó como una masa, vencido por el sueño. El vencedor, Mr. Brock, es el guardia de un Banco, habiéndole sostenido su valor veintinueve horas y diez y siete minutos.

Enterrados vivos

En Londres el diputado liberal Sir Walter Foster ha presentado un proyecto de ley contra los entierros prematuros. En el preámbulo, hace constar Sir Walter que puede citar, con pruebas y fechas, el caso de 149 personas enterradas vivas en Inglaterra y de 219 que sólo se libraron por casualidad, siendo una de ellas una anciana de setenta años, que el otro día «resucitó», en Cheltenham, en el momento en que iban á cerrar el ataúd. Uno de los artículos del proyecto fija la creación de un Cuerpo de Facultativos con el nombre de «verificadores de la muerte.»

Fénix.

Administración Pública

Desinfección de vagones

El gobierno ha dispuesto mantener en todas sus partes el decreto de 6 de Junio próximo pasado sobre desinfección de vagones que transporten ganado, declarando al mismo tiempo que los furgones destinados á la conducción de caballos que sean cargados en las diferentes estaciones del viaje, deberán ser desinfectados en los puntos inicial y terminal del mismo.

Adquisición de un terreno

El gobierno resolvió adquirir por la suma de $ 50.641 un espacioso terreno ubicado en la calle Maldonado entre Cindadela y Florida, compuesto de un área de 3492 metros con 49 decímetros.

Ha sido vendedor el señor Juan Rodríguez.

En este paraje se levantará un gran edificio para escuela pública.

El pago de una jubilación

Se ha dispuesto que la jubilación acordada al doctor Antonio W. Parsons, en su calidad de secretario general de Instrucción Pública, debe correr desde la fecha en que cesó en el desempeño de sus funciones, pero atendiendo á la situación difícil de la Caja Escolar, se mandan abonar las jubilaciones atrasadas en diez mensualidades.

Pago de obras

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, se libró orden de pago á favor de la empresa constructora Sosa Díaz por la suma de $ 14 084.03, importe de obras ejecutadas en el puente del río San José.

Derechos de arqueo

La Comandancia de Marina hizo entrega á la Dirección General de Impuestos Directos de la suma de $ 73.80, por derechos de arqueo percibidos durante el mes de Julio pasado.

Vialidad

El ministro de Obras Públicas ha pasado á la Inspección General de Vialidad á sus efectos, el expediente iniciado por la Junta E. Administrativa de Maldonado, declarando de urgente necesidad la compostura de varios caminos de ese departamento.

El muelle de la Colonia

En la semana próxima el gobierno ampliará á la cantidad de 20.000 pesos, el costo del muelle del puerto de la Colonia.

La primitiva suma asignada para esa construcción, era de 15 000 pesos.

Pase á reemplazo

El Ministerio de la Guerra concedió ayer el pase á reemplazo del teniente Juan Sariegue, que prestaba servicios en el Cuerpo de Camilleros.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

En la asamblea que acaba de celebrar la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, se dió lectura de una amena é interesante memoria del presidente el doctor Joaquín de Salterain, en la que hizo resaltar con breves rasgos, los éxitos de la institución y las dificultades que ha tenido que vencer.

Empezó diciendo que la Liga, habiendo difundido por todos los ámbitos del país, la palabra «tuberculosis», había hecho algo más que añadir un vocablo al lenguaje usual,—dijo que con ello había desgarrado las tinieblas de un mundo desconocido y enseñado á los más ignorantes, que en esta materia, son la mayoría del país,—una serie de verdades fundamentales que alientan hoy en la conciencia del pueblo y que han conseguido convencer á los incrédulos é interesar á todos, evidenciando los peligros y señalando el camino que debe seguirse para evitarlos.

Habló luego de la fundación de los dispensarios antituberculosos, analizando su acción benéfica bajo tres distintos aspectos: como factores de lucha,—como elementos de preservación y como instrumentos de educación. Presentó los resultados obtenidos, en forma clara y concisa, haciendo resaltar que sobre 1280 tuberculosos asistidos en todo el tiempo, 233 habían obtenido beneficios reales, habiendo egresado en condiciones de dedicarse nuevamente al trabajo, lo que significaba un 19 por ciento de curaciones.

Terminó este capítulo, constatando la cooperación de la campaña, que secunda la lucha y mencionando los esfuerzos de los habitantes de los departamentos del Salto, Minas, Treinta y Tres, Paysandú y San José que tienen dispensarios establecidos y recogen desde ya los beneficios de su acción filantrópica y profiláctica.

Respecto al concurso general de la población, expresó conceptos elogiosos para los que comparten las cargas del desenvolvimiento de la institución y censuró la indiferencia de aquellos que no se interesan por la causa y le niegan su óbolo. Constató que gremios enteros de los directos intelectuales, brillan por su ausencia en los registros de adherentes, aunque sean los mismos los que exijen á menudo, en tono casi de reproche, el cumplimiento de beneficios, para cuya realización son incapaces de colaborar, no ya con un sacrificio sino con una modestísima manifestación de buena voluntad.

Concluyó historiando la construcción del edificio que honra á nuestro país y levanta el espíritu de los desgraciados enfermos; proyectó para el futuro la adquisición de una superficie extensa, poblada de bosque y solaiega, da con pequeñas é higiénicas habitaciones para una cura limitada de descanso, en vez de los suntuosos sanatorios, caros y dispendiosos y que tal vez son de resultados contraproducentes por los hábitos de molicie y ociosidad que engendran en los asilados.

Concluída la lectura de la memoria se procedió á la elección de los miembros que deberán integrar las comisiones directiva y Fiscal, resultando electos los siguientes señores:

Presidente, doctor Joaquín de Salterain; secretario, doctor José Brito Foresti, tesorero, señor Ernesto Schultz, presidente de la Comisión Fiscal, don Julio Anavitarte.

El asesinato de Gartland

Los pesquisantes argentinos

Embarcáronse ayer para Buenos Aires el subcomisario Zunda, y el pesquisante que le acompañaba, venidos, como se sabe, ambos á esta ciudad á fin de efectuar una pesquisa relacionada con el misterioso asesinato del millonario Gartland.

Según nuestros informes, los pesquisantes argentinos no han podido llevar de esta ciudad un solo dato tendiente á esclarecer el crimen que tanto ha dado que hablar á la prensa argentina y uruguaya.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Se reunió ayer tarde el Comité Ejecutivo Departamental bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca y con asistencia de los señores Cacción, Grauert, Rodríguez (A. M.), Gómez (Héctor) Sosa, Labandera y Milhas.

Se dió lectura á un proyecto presentado por el doctor Blengio Rocca indicando el procedimiento que deberá seguirse para la renovación de las nuevas autoridades partidarias.

La Carta Orgánica del Partido dice al respecto lo siguiente:

«Las asambleas departamentales se instalarán constituyendo en el mismo acto un Comité Ejecutivo provisional al principio de cada trienio, dentro de los primeros quince días del mes de Noviembre siguiente á su elección, lo cual podrá hacerse con la asistencia de la quinta parte de los miembros de cada asamblea en la primera citación, y á falta de ese número se procederá como se establece en el inciso 2o. del artículo 6o.

Dentro de los diez días siguientes se efectuarán las elecciones á que se refiere el artículo 14, inciso 1o.

La convocación é instalación se harán por el Comité Ejecutivo de la Comisión Departamental cesante, y si no hubiera Comisión organizada, ó faltara á este deber el Comité existente, por tres delegados que designará la Comisión Nacional.

Estas convocaciones se efectuarán en la forma establecida en los incisos 5o. y 4o. del artículo 6o. En los demás casos las citaciones se publicarán con dos días de anticipación.»

El Comité ha resuelto que el 20 de Septiembre próximo se verifiquen las asambleas seccionales para nombrar los delegados á la Comisión Departamental y elegir al mismo tiempo los 21 comités seccionales de Montevideo.

Esas asambleas se efectuarán en locales cerrados y de 2 á 4 p. m.

El comité indicará en breve el procedimiento que se seguirá para la celebración del acto comicial referido.

Se ha resuelto que solo puedan votar en la reunión del 20 de Septiembre próximo, los colorados inscriptos en el Registro Cívico.

Para las damas

Traje para visitas

El original modelo que ofrecemos hoy á nuestros lectores es uno de los que han obtenido más éxito en París.

Es de finísimo velo azul pastel. La falda se hace grupos de minúsculas jaretitas y lleva un liés más ancho y otro menos ancho, unidos de seda del mismo tono.

El chaleco tiene toda su originalidad en los numerosos pliegueritos agrupados que le sirven de adorno. Se corta en el talle con una hebilla de oro, de la que salen varias cintas de tela, terminadas en borlitas de [illegible]

Cuello y pecheras de encaje blanco.

VIDA SOCIAL

CHEZ GARCIA LAGOS—

Una fiesta brillante, original y hermosa fué la recepción de ayer tarde en casa de los esposos García Lagos-Acevedo. De esas que en el año pueden citarse dos ó tres que la igualen, ninguna que la supere. El lujo, la distinción, la sociabilidad intelectual y culta de sus salones más preciados de Montevideo, realzado todo por el refinamiento, unido á la sencillez elegante, que salen imperar los nombres que son de abolengo, la aristocracia de nuestro medio social.

El doctor García Lagos, acompañado de sus hijas las señoritas Julieta y Carolina García Acevedo,—las que vestían elegantísimos trajes de tul blanco—recibía en el magnífico «hall» á los visitantes.

Entre ellos, el grupo de señoras era reducido si se le compara el número extraordinario de señoritas que representa la selección de nuestro Montevideo. En una sala vimos dibujarse la silueta fina y esbelta de Josefina Lerena Acevedo que vestía como ella sola sabe hacerlo un rosado de tono subido; en su cabeza castaña un sombrero amplio y caído de paja blanca con una aureola de rosas. Y al decir aureola, decimos verdad. Tal era esa niña que diosa de elegancia.

A su lado pasó María Elena Figari que es la niña ella en su día, ó, mejor dicho, que sigue estando, pues cada vez se define y se impone más su tipo insinuante. En la animación culta que reinó muchos otros se destacaron pero no hay otro remedio que contener la alabanza que se escapa de la pluma, para dar cabida á números que matizaron artísticamente la recepción. Una romanza de Rubinstein por la señorita Justa Wilson admiró por la potencialidad y el gusto de una voz que se emite sin esfuerzo; á ella siguió Carolina Acevedo con romanza de «Sansón y Dalila» que produjo verdadero delirio. María Elena Figari, acompañada al piano por su hermana Margarita, agradó con una voz simpática é insinuante, manejada con arte.

La lista completa de asistentes, exceptuando la masculina que fué selecta y numerosa, es la siguiente:

Señoras: Julia Acevedo de García Lagos, Fernanda Sánchez de Illa, Ana Vázquez de Piera, Pascuala Alvarez de Carvalho, Rosina Arocena de García Acevedo, María Castro de Figari, María G. de Quesalaga, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Manuela Alvarez de Acevedo, Valentina Eastman de Alvarez, Luisa Acevedo de Blanco, Señora de Kennedy, María Suñer de Villamajó.

Señoritas: Julieta García Acevedo, Amalia Zumarán Arocena, de terciopelo marrón; Justa Wilson, de lila, sombrero negro; Carlota é Hilda Lussich, María Elisa Blanco Wilson, María Isabel Pittaluga, Soledad Seré, María Marta y Aína Arocena Hughes, María Piera, María Celia Folle, de blanco, sombrero granate con plumas; Carolina García Acevedo, Cármen Alvarez Eastman, María Elena y Margarita Figari, Zelmira Artagaveytia, Elena y María Gonsenaro Russo, Elisa y Adela Lerena Juanicó, Cármen Acevedo Alvarez, (nota de la elegancia); María Manuela Pena, traje estilo directorio gris; María Eugenia Vaz Ferreira, Maruja Blanco Acevedo, traje gris, gran sombrero negro con rosas blancas; María Pascuala Carvalho Alvarez, de celeste; Ana María Gneaiaga, María Elena Portillo Urtubey, Lola Lussich Nin, Mercedes Moratorio, María Inés de Arteaga, Elena García Gómez, Enriqueta Lessa, de rosado, sombrero negro con rosas, Lola Lessa, Amalia Reyes Lerena, de blanco con orquídeas, Josefina Lerena Acevedo.

LA ORQUIDEA—

Inauguraron anoche la casa de flores y plantas naturales «La Orquídea», establecida en la calle Juan C. Gómez 147. La casa, arreglada con un gusto artístico exquisito, está llamada á tener grandes éxitos, por la variedad y el gusto aristocrático de las eroslas, ramilletes y adornos de toda género que confecciona con los mejores productos naturales.

Los dueños de casa invitaron amablemente á los concurrentes á la inauguración, con una copa de champagne.

EN EL CLUB CATOLICO—

Un gran concierto musical tendrá lugar el 16 del corriente en los salones del Club Católico, á beneficio de la Biblioteca del Sagrado Corazón de Jesús.

Entre los interesantes números del programa, llamarán sin duda la atención los siguientes: señorita de Trabal, romanza de «Ernani»; señorita de Ramos Laturre el dúo de «Lucia», «Un ballo in maschera» y «Tannhäuser» por el bajo Conti.

Se destacará un poema musical obra de la señora Laura Carreras de Bastos, titulado «Extasis» que es una admirable composición y que será cantado por las señoritas de Trabal, Ramos Laturre y un coro de otras treinta, dirigido todo él por el profesor Camelo Calvo.

Seguirán dos tríos de Wagner para violín, armonio y piano por los profesores Grasso, Aguirre y Grasso. Un coro á dos voces del profesor Camelo Calvo.

El niño Camilo Giorgi interpretará un concierto de Chopin y Gerardo Grasso un trozo de «Lucia».

La señorita Concepción Muñoz declamará en sus dotes sobresalientes, dos poesías una de Zorrilla de San Martín y otra de Núñez de Arce.

[illegible]

¡A LAS CARRERAS!—

[illegible]

EN LA LEGACION DEL BRASIL—

[illegible]

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal bajo la dirección del profesor [illegible] hoy de 2 á 5.30 en el Prado.

1 Teike, Alte Kameraden, Marcha.
2 Borgmann, Fantasía [illegible]
3 [illegible], Preludio, Sinfonía.
4 Thee, Vals Capricho.
5 [illegible], Fantasía.
6 [illegible], Pot. Marcha [illegible]

COMIDAS—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

[illegible] por la causa indicada.

Los lotes especiales, como son tan escasos, se venderán tan seguramente por efecto del [illegible]

[illegible]

Entre los lotes que figuraron en la semana, tenemos varios de ganados especiales del Norte, figurando entre éstos cuatro toros [illegible] de la estancia del señor Ezequiel Soares Lima.

Victorica, Muñoz y Pineyrúa.

Hospital Militar

SU HABILITACION

De acuerdo con lo preceptuado en el decreto de habilitación del Hospital Militar, ayer se efectuó la traslación á ese establecimiento de todos los enfermos militares que recibían asistencia hasta entonces en el Hospital de Caridad.

El jefe de la Sanidad Militar doctor Eduardo Martínez, comunicó ayer al Ministerio de la Guerra, que desde mañana todos los jefes de cuerpos deben enviar al nuevo hospital los enfermos.

Concurso dramático "Salus"

UNA COMEDIA EN UN ACTO

LAS BASES DEL TORNEO

[illegible]

ALTA CORTE

Jubilación de los doctores González y Fein

En el acuerdo que mañana celebrará el Presidente de la República con el Ministro del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina se dictará resolución en el pedido de jubilación formulado por los Ministros de la Alta Corte de Justicia, doctores Domingo González y Carlos A. Fein.

Como se sabe las solicitudes de los referidos magistrados fueron favorablemente informadas por el Consejo Nacional de Higiene.

En la resolución á dictarse, se determinará que los doctores González y Fein gozarán de la asignación fijada en el presupuesto anterior ó por la del actualmente en vigencia.

Boulevard Artigas

El removido de tierras

Se ha resuelto que la Dirección de Obras Municipales proceda nuevamente á la convocatoria de postores para la ejecución del removido de tierras y nivelaciones de las fracciones que se ocupará para la apertura del boulevard general Artigas.

El llamado que con tal motivo se hizo no dió resultado, presentando solamente propuestas los señores José Barreiro, Francisco Molinari (hijo) y señores Tossi y Casserás.

El director Mas estimó ya todos los asuntos que se relacionaban con la expropiación de los terrenos para la ejecución del citado boulevard.

TABLADA

PERSPECTIVA DEL MERCADO

La dirección de la plaza para la semana que viene es de perspectivas poco halagadoras. La entrada será superior á las necesidades del consumo y crecerá [illegible] generales sufrirá algo en los precios por la causa indicada.

Exposiciones ferias

En Santa Rosa

El 15 del corriente se efectuará en la Villa de Santa Rosa del Cuareim (Departamento de Artigas), una gran exposición-feria ganadera.

Para el mejor éxito de este certamen, fué comisionado el señor Casimiro Fuentes, acreditado comerciante de San Eugenio que reside en Montevideo, para gestionar de algunas casas mayoristas de esta capital premios para estímulo de los expositores ganaderos, cometido desempeñado con gran eficacia por cuanto ha conseguido buena cantidad de objetos, verdaderas obras de arte, que se encuentran en exhibición en el bazar San Juan, calle Sarandí número 149, y que han sido adquiridos en el establecimiento que posee don Lorenzo Zabaleta en esta ciudad.

Según cartas que tenemos á la vista, la exposición-feria de Santa Rosa del Cuareim, tendrá las proporciones de un verdadero torneo, pues han prometido concurrir á ella todos los ganaderos del departamento.

El señor Fuentes ha sabido ligar su nombre á una interesante fiesta que hace honor al departamento de Artigas.

Nuestras harinas en el Brasil

Gestiones del cónsul uruguayo en Pernambuco

Por el correo llegado ayer tarde, se ha recibido la siguiente copia de la nota que el Agente Consular de la República en Pernambuco ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores:

Núm. 300—Copia—Pernambuco, Julio 20 de 1908.—Al exmo. señor ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Bachini.—Montevideo.—Exmo. señor ministro: Me es grato poner en conocimiento de V. E. que, en la prosecución de algunos trabajos que con anterioridad tenía iniciados al respecto de establecer relaciones comerciales entre comerciantes de esta plaza y molineros de esa para la exportación de harinas, he puesto al señor Andrés Podestá, propietario del «Molino del Comercio» en comunicación directa con los señores Nathan y Ca., dueños de la casa introductora que en esta localidad gira bajo ese nombre.

A la fecha han cambiado algunas comunicaciones, y hace algunos días partió para Montevideo el señor Alfredo V. da Rosa Borges, comerciante fuerte é introductor en escala considerable de trabajo uruguayo, cuya persona, que presentó al señor Podestá, en representación de los señores Nathan y Ca. y de su propia casa comercial, se entenderá con el señor Podestá, para los fines ya mencionados.

Abrigo el unas probabilidades de entendimiento entre ambos comerciantes, lo que á su vez, daría lugar á que las harinas uruguayas recobren parte del importante lugar que antiguamente ocuparon en el catálogo de las transacciones con esta plaza.

Tan pronto se inicie su exportación, emprenderé algunos trabajos que faciliten el conocimiento de la bondad de dicho artículo y de las condiciones de bondad que le caracterizan.

Complázcome en presentar á V. E. las protestas de mi mayor consideración y respeto.—Nemesio M. Sans, cónsul del Uruguay.

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

CASTELLANE-GOULD

Los hijos del ex-matrimonio—La educación de ellos

PARIS, 1o.—El Tribunal Civil concedió al conde Castellane, que... divorciado de Anna Gould, el derecho de conservar á su lado los dos hijos, durante los meses de Agosto y Setiembre, en lugar de un mes que le concedía la sentencia anterior, quedando así postergado hasta el mes de Octubre el proceso iniciado por el conde Boni de Castellane...

El carnicero Levy—Recurso de apelación

PARIS, 1o.—La Corte de Casación resolvió favorablemente el recurso de apelación que interpuso el carnicero Levy, condenado por fraudes en el suministro de provisiones á las tropas de la guarnición.

Un gran matadero en Havre

PARIS, 1o.—El gobierno otorgó á Alexander Emerson de Saint Louis permiso para construir en el Havre un gran matadero, según el sistema empleado en Chicago.

El capital á emplearse en ello es de francos 1.250.000, los que se suscribirán la mitad en Francia y la otra mitad en Inglaterra.

El rapto de la hija del general Bos... La madre ante el juez de instrucción

[illegible]

El dirigible

[illegible]

Los conflictos obreros

Arresto de agitadores—Reunión de secretarios de sindicatos—La huelga general.

[illegible]

Han sido arrestados... miembros de la Confederación del Trabajo de ésta.

Otros tres miembros de la misma son buscados.

El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, conferenció esta mañana con los ministros de Justicia y de Trabajos, señores Briand y Viviani.

PARIS, 1o.—Con motivo de los recientes disturbios... seis nuevas... dictadas otras cuatro órdenes de arresto.

PARIS, 1o.—Ciento cincuenta secretarios de sindicatos se reunieron en la Bolsa de Trabajo, anunciando todas las medidas adoptadas con motivo de la huelga general que se declarará el lunes.

Una tentativa de envenenamiento colectivo

TOLON, 1o.—Los obreros del arsenal descubrieron en el café que bebían, que éste contenía cobre y plomo. Se cree que se trata de una tentativa de envenenamiento.

ESPAÑA

La usura en el ejército

Efervescencia en los círculos militares—El comercio y la milicia

MADRID, 1o.—En los centros militares se nota gran efervescencia á causa de la publicación de la ley contra la usura en el ejército, que fué aprobada recientemente en la Cámara.

Es opinión de los militares que dicha ley causa graves perjuicios en este elemento.

Parece que á consecuencia de ciertas penas establecidas en la ley contra la usura, el comercio se niega á hacer préstamos generales á los militares, habiendo sido esta la causa de generales protestas hasta el punto de que se asegura que el gobierno se verá precisado á derogar la citada ley.

La primera medida que se proyecta adoptar para evitar el conflicto que se prevé, consistirá en disponer que se entregue á los jefes y oficiales seis pagas, con las cuales pueden atender á sus necesidades sin tener que recurrir al crédito.

Los diarios ministeriales defendiendo al gobierno sostienen que dicha ley era necesaria para evitar la usura en el ejército la que había causado grandes perjuicios á los militares.

La escuadra alemana en Las Palmas

MADRID, 1o.—Comunican de Las Palmas que la escuadra alemana que visitó aquel puerto marchó para la isla Madera.

El viaje de Jaime de Borbón—Su paso por España

MADRID, 1o.—Se anuncia que don Jaime de Borbón ha estado en esta capital y luego ha marchado para Juan...

La lotería de Navidad—Aumento de billetes

MADRID, 1o.—La Dirección del Tesoro dictó una disposición ampliando el número de los billetes de la Lotería de Navidad.

Internuncio en Chile

MADRID, 1o.—Monseñor Enrico Sibilia, auditor de la Nunciatura Apostólica en esta capital, ha sido nombrado internuncio apostólico en Chile.

Los nacionalistas en Bilbao—Detención de dos personas

MADRID, 1o.—Continúan detenidos el señor Arriana, jefe de los nacionalistas de Bilbao y su hijo quienes lanzaron gritos subversivos.

La recogida de los duros falsos

MADRID, 1o.—El lunes el Consejo del Banco de España ultimará los detalles para la recogida de los duros falsos.

Los juegos florales de Valencia

[illegible]

La fiesta de San Ignacio—La conmemoración de los jesuitas

[illegible]

El monopolio de cerillas—Propuesta de una casa de publicidad

[illegible]

La beatificación de Pío IX

ROMA, 1o.—... sus admiradores franceses. La revisión durará varios meses.

Indiscreciones sobre las maniobras de la escuadra

ROMA, 1o.—A consecuencia de ciertas publicaciones hechas, y que coinciden con el tema de las maniobras de tierra y mar combinadas, que se realizarán próximamente, se busca al autor de la indiscreción.

Una Casa del Pueblo en Roma—Idem de un diario

ROMA, 1o.—L'Osservatore Romano lanza la idea de construir en esta ciudad un edificio del tipo de la casa del pueblo de Bergamo, donde se reunirán las asociaciones de propaganda cristiana, económica y social, para proteger los intereses católicos.

Italia en Africa — Comunicaciones de Mogadiscio—Encuentro con los rebeldes.

ROMA, 1o.—Comunicaciones recibidas de Magadiscio, dicen que el día 13 de Julio último, cuatrocientos áscaros de Eritrea, comandados por el mayor de Giorgio, cruzando la región de Bimal, llegaron á Uebiscebelea Bariere, donde fueron acogidos con júbilo. Añade que el día 11 de Julio 520 áscaros encontraron y derrotaron en Meli... sud de Merka, á los bimales rebeldes resultando muerto el teniente Lombardi. El día 12 de Julio tuvo lugar un nuevo encuentro con los bimales rebeldes, infligiéndoles pérdidas importantes. En esa acción, resultaron dos áscaros muertos y seis heridos.

INGLATERRA

El Congreso de la Paz

Discurso de Asquith

LONDRES, 1o.—En un banquete que tuvo lugar en honor de los delegados al Congreso Internacional de Paz, el primer Ministro Mr. Asquith, pronunció un discurso diciendo que no esperaba asistir al desarme universal, pues es necesario prepararse para las guerras, mientras que los hombres crean que los intereses de honor se hallen amenazados.

Mr. Asquith terminó su discurso elogiando al arbitraje.

—El secretario del Congreso Internacional de Paz anunció la formación de un comité de amistad austro-italiano.

ALEMANIA

Las compañías de navegación—La conferencia de representantes—Los pasajes para emigrantes.

HAMBURGO, 1o.—Ha terminado la conferencia de representantes de las principales compañías de navegación de Europa que se celebró en esta ciudad bajo la presidencia del señor Ballin, director general de la Compañía Hamburgo Americana.

Según un anuncio que acaba de publicarse, las compañías representadas en dicha conferencia han resuelto uniformar el precio de los pasajes de los emigrantes para la América del Sur.

Se han adherido al convenio respectivo las siguientes empresas navieras: Compañía Hamburgo Americana, Compañías Hamburgo Sudamericanas, Lloyd Norte Alemán, Mala Real, Lamport y Holt, Compañía General Trasatlántica, Mensagerías Marítimas, Línea Real Holandesa y Compañía Trasatlántica Española.

RUSIA

20 condenados á muerte

SAN PETERSBURGO, 1o.—El diario oficial asegura que los tribunales del Imperio dictaron veinte nuevas condenas de muerte.

JAPON

El ferrocarril Sud Manchú

TOKIO, 1o.—El día 4 del corriente se inaugurará la línea del ferrocarril sud manchú, hasta el puente Dairy.

ESTADOS UNIDOS

LA LUCHA DE RAZAS

Cuatro lynchamientos

WASHINGTON, 1o.—Informan de Russellville (Kentucky), que ocurrió un conflicto de razas.

[illegible]

La huelga de ferrocarrileros

NUEVA YORK, 1o.—Los empleados de los ferrocarriles pidieron al Presidente de la Unión Mr. Roosevelt, de intervenir para arreglar sus diferencias con la empresa.

El incidente de la bandera

[illegible]

Pide ... reclamaciones á la Santa Sede... El Congreso... La entrada...

—El Presidente... Rodolfo Thev, director del Museo... Septiembre próximo.

—El Club Automovilista de San Pablo fijó el día 9 del corriente para que se verifique el nuevo circuito de automóviles que recorrerá una distancia de 200 kilómetros.

RIO JANEIRO, 1o.—En la Cámara de Diputados continuó el debate... conflicto...

También trató el mismo asunto el Senado, donde Coelho Lisboa hizo moción para que el Gobierno federal exija una satisfacción de la Santa Sede.

El arzobispo ha resuelto exonerar al cura de la Iglesia de la Candelaria, cuya actitud motivó el conflicto, considerándole responsable del incidente.

En San Pablo y Pernambuco se han realizado ayer mitines de protesta por el mismo hecho.

CHILE

TERRIBLE CATASTROFE

168 víctimas

SANTIAGO DE CHILE, 1o.—Recién acaba de recibirse noticia de una terrible catástrofe ocurrida ... en la mina ... de Constitución ...

La mina donde trabajaban centenares de obreros se ha hundido, sepultando á ciento sesenta y ocho personas, entre ellas á los ingenieros y jefes.

La dirección de los ferrocarriles del estado ha enviado elementos para prestar los primeros auxilios.

Hallazgo de documentos importantes—Los límites de Chile y Bolivia

SANTIAGO, 1o.—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se abrió ayer una caja de hierro que no se abría desde el año 1901, la cual se ignoraba lo que contenía.

Se encontraron en ella varios legajos, documentos importantes y originales de tratados y convenciones celebradas con las naciones amigas.

—En la tarde de ayer celebró sesión la comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores.

En esa reunión se despachó un proyecto sobre la rectificación de los límites entre Chile y Bolivia designando al tribunal de La Haya como Arbitro en las cuestiones que pudieran suscitarse entre ambos países con motivo de la aplicación del tratado definitivo de paz. También dicha comisión aprobó diez convenciones acordadas en las conferencias de Wáshington y de Río Janeiro.

PARAGUAY

OTRA REVOLUCION?

El partido colorado—Deseando subir al poder

BUENOS AIRES, 1o.—A las esferas oficiales llegó la noticia de que en el Paraguay, se prepara un nuevo movimiento revolucionario en contra de las autoridades actuales.

Parece que el partido colorado es el que á toda costa desea volver á llegar al poder.

ARGENTINA

El proyecto de armamentos

BUENOS AIRES, 1o.—El Diario, edición de esta tarde, editorialmente trata la paz armada que quiere implantarse en la América del Sur y exige que el gobierno explique al país la razón de sus alarmas, probando la necesidad de gastar cien millones de pesos en armamentos, calificándolo en el absurdo de la paz armada.

Considera tener el Brasil por amigo ... de la política argentina y eso es lo que hay de positivo y práctico frente á la quimera alarmista, fruto del ...

«El Diario» recuerda que la mayor parte de los presidentes en destierro han recurrido á Buenos Aires como asilo.

Añade que no puede temerse esa alzación una era de hegemonía.

EL SUERO BEHRING

Fracaso de las experiencias

[illegible]

Un decreto — El generalato de los puertos — La fiesta suiza.

BUENOS AIRES, 1o.—El Poder Ejecutivo expidió ayer el anunciado decreto relativo á la modificación del generalato de los puertos de la capital y de La Plata.

Este tiene trece capítulos interesantísimos.

—Los diarios de ésta saludan á Suiza con motivo de su aniversario.

El encargado de negocios de Suiza en ésta dará con tal motivo una recepción hoy.

—Durante todo el día de ayer monseñor Romero que festejaba sus bodas de plata, fué objeto de toda clase de manifestaciones de simpatía.

Una cuadrilla de bandoleros—Asalto á una estancia — Robo é incendio.

BUENOS AIRES, 1o.—Telegrafían de Reconquista que en Rabón anteanoche una cuadrilla de bandoleros asaltó la estancia de los señores Renard y Colvel, hiriendo gravemente al segundo y levemente al primero.

El asunto del Hipódromo—Los directores ... Constitución de ... Nomenclatura de las calles—El profesor Ferri.

BUENOS AIRES, 1o.—El señor Vicente Casares, presidente de la Junta ... incompatible con el cargo de presidente del Directorio del Banco Hipotecario ...

—La Razón, edición de esta tarde, asegura que el asunto de la convocatoria á elecciones para proveer los puestos de los diputados vacantes por la capital, se resolverá de manera definitiva en la sesión próxima del gabinete asegurándose que la mayoría de los ministros sin excluir al Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, es partidaria de la convocatoria inmediata.

—El Ministro de Hacienda señor Iriondo concurrirá hoy al seno de la Comisión de armamento, á la cual informará de que el Poder Ejecutivo cuenta con los recursos necesarios para realizar el proyecto.

—«La Razón» anuncia que se formará pronto una comisión particular compuesta de personas nacionales y extranjeras con objeto de recolectar fondos, los que se destinarían para construir diez hospitales modelos los que se distribuirían en las principales ciudades del país, como modo de conmemorar el Centenario de la Independencia.

—«Tribuna» dice que corre con insistencia ... un lance personal entre un ex Ministro de ... y ...

—El vecindario de Flores se reune esta noche con objeto de cambiar ideas respecto á la mejor manera de festejar el Centenario de Mayo en Flores.

—Continúa en grave estado el senador del Pino.

—«El Tiempo» combate la práctica de que por cualquier hecho insignificante se cambie de nombre á las calles de esta capital.

Dice que lo práctico y razonable es que se cambie el nombre á todas, poniendo números en vez de nombres ó que se dejen como están.

—La presidencia de la Universidad de La Plata envió una nota al profesor Ferri, invitándole á visitar los institutos científicos de esa Universidad.

Lo recibirá oficialmente el día 4 del corriente mes.

LA TUBERCULOSIS EN LAS RAZAS VACUNAS

INFORME DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS

[illegible] ... la oficina de Industria Animal de los Estados Unidos ... el número de animales que se examinaron y que fueron rechazados por haber reaccionado á la tuberculina, es como sigue:

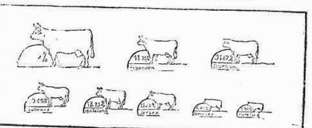

[illegible] ... El Aberdeen Angus, es, indudablemente ...

Razas	Examin.	Rechaz.	o/o
Aberdeen Angus	80	33	41.25
Durham	[illegible]	29	31.87
Galloway	29	6	20.69
Highland	16	3	18.75
Jersey	151	23	15.23
Guernsey	33	2	6.6
Hereford	105	2	1.90

El asunto de los lecheros

LAS DILIGENCIAS DE AYER

El doctor Lapeyrade practicó ayer de tarde un registro en el domicilio del ... último. El registro fué presenciado por su defensor doctor Juan B. Schiaffino, habiendo durado desde las cuatro p. m. hasta las siete p. m. Fueron completamente revisados el escritorio, la biblioteca y la caja de hierro del acusado, recogiéndose la correspondencia.

Relacionado con el delito de que se le acusa, sólo se encontraron dos libros con la nómina de los miembros afiliados á la Asociación de Lecheros y ... ción de Salubridad.

El doctor Schiaffino presentó su anunciado escrito, solicitando la libertad de su defendido.

El Juez de Instrucción dictará providencia en ese escrito, después de llenar algunas diligencias que considera indispensables.

Entre ellas figura una nueva declaración que hoy tomará al señor Bidart para que justifique la posesión de los libros encontrados en su escritorio. Con este objeto, el doctor Lapeyrade habilitará el feriado.

Desde ayer cesó la incomunicación que pesaba contra el acusado.

Inspección de Receptorías Fluviales

El miércoles próximo se dictará un decreto por el Ministerio de Hacienda, organizando y reglamentando los servicios de la Inspección de Receptorías Fluviales.

Esa reglamentación se realizará de acuerdo con el informe presentado al respecto por los señores Jaime Herrera y Pedro Cossio.

Tranvías eléctricos

INAUGURACION DE LA LINEA AL CERRO

FESTEJOS PROYECTADOS

En los primeros días de Septiembre próximo, tendrá lugar la inauguración oficial de la línea eléctrica de La Transatlántica, hasta la Villa del Cerro.

Como el acontecimiento dará lugar á la realización de grandes festejos en la localidad, el secretario de la Dirección de Rodados señor Lois, celebró ayer una conferencia con los miembros de la Comisión Auxiliar del Cerro, doctor Viscaba y señor Roldós, en la que quedó acordado la designación de un comité formado por dicha Comisión y los vecinos más caracterizados de la Villa.

El secretario de Rodados tiene ya ultimados todos los detalles preliminares á los festejos.

Se sabe que una parte del programa de éstos, la constituirá: 1. El embanderamiento de la calle Grecia, desde el puente del Pantanoso hasta la plaza de la Villa; 2. Realización de excursiones al dique Cibils, fortaleza, etc., en carruajes, que se enviarán desde Montevideo y cuyos dueños cobrarán por el transporte de pasajeros una tarifa módica; 3. Ejecución de carreras...

La línea al Bulevard

... comenzará mañana á la instalación de un cruce de vías en la esquina de Maldonado y Constituyente.

Con tal motivo, durante tres días, los coches tendrán que trasbordarse á los tranvías que circulan por el bulevard Artigas, por las calles Municipio y por Salsipuedes, hasta Canelones.

Arte y Artistas

EN "RELACHE"

[illegible]

SOLIS—Gran concierto por el eminente pianista Ernesto Drangosch, con el siguiente programa: 1a parte: Chopin: Sonata en si bemol menor op. 35, Grave, doppio movimento; Scherzo; Marcia fúnebre; Finale; Dos estudios op 25; N.o 12 en do menor; N.o 11, en la menor; 2a parte: Schumann: Carnaval op. 9: Préambule, Pierrot, Arlequin, Valse noble, Eusebius, Florestan, Coquette, Replique, Papillons, Lettres dansantes, Chiarina, Chopin, Estrella, Reconnaissance, Pantalon et Colombine, Valse Allemande, Paganini, Aveu, Promenade, Pause, Marche des Davidsbündler, contre les...

STELLA D'ITALIA—Dos funciones. En la matinée ... y por la noche, el drama de ...

COLISEO FLORIDA—Programa de noche ...

Conque, á matar el tiempo.—Travieso.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Mañana á las cinco p. m., se reune el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, para tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de sustituto de Derecho Comercial, á favor del doctor ...

Organización de la farmacia en la Escuela de Veterinaria.

Solicitud de la señorita Tula Rovira.

Acumulación de sueldos solicitada por ... Víctor Coppetti.

... y asuntos entrados y solicitudes.

Nombramiento de asistente de la Clínica de Enfermedades Mentales, candidato doctor Camilo Payssé.

Viajeros distinguidos

En el vapor «Avon» llegó ayer de mañana el doctor Domicio da Gama, nuevo ministro de los E. E. U. U. del Brasil en Buenos Aires.

De Buenos Aires llegó también el doctor Assis Brazil con el propósito de ...

El doctor Assis Brazil presentará el lunes su carta de retiro al doctor Figueroa Alcorta y seguirá el 4 de este mes para Río Janeiro en el vapor «Cap Blanco».

El doctor da Gama siguió ayer de tarde en el «Avon» para la capital argentina. La Compañía puso galantemente á su disposición el vapor «Ingeniero».

POLICIA

SUICIDIO DE UN SOLDADO

EN LA JEFATURA

Anoche á las 11 y 35 aproximadamente, el soldado del Batallón de Infantería núm. 3 Abraham Broqui, que formaba parte del piquete que hacía guardia en la Jefatura Política, atentó contra su vida, descerrajándose un tiro de mauser debajo del brazo izquierdo.

La bala le atravesó el brazo saliendo por el hombro para ir á incrustarse en la pared del corredor destinado á la guardia.

Broqui fué atendido inmediatamente por el médico de servicio doctor Felippone, trasladándosele después en una ambulancia al Hospital Militar.

La herida es de alguna gravedad, habiéndole ocasionado una gran hemorragia, debido tal vez, á la circunstancia de interesarle una arteria.

El suicida es de nacionalidad oriental y cuenta 23 años de edad.

Peleadores

Los individuos Cándido Blanco y Juan López, que desde hace tiempo se encontraban enemistados, se trabaron ayer en pelea en la casa de inquilinato situada en la Avenida La Paz número 122, resultando el primero con una herida leve en el costado izquierdo del cuerpo, que le ocasionó López con un cortaplumas.

Ambos peleadores fueron aprehendidos por un guardia civil de la seccional 5.a, remitiéndoselos á la Cárcel Central.

Un síncope

El fotellero ambulante José Muniz, español, de 69 años de edad y domiciliado en la calle Treinta y Tres número 216, transitaba ayer por la calle de Colonia, cuando al llegar á la esquina de Yi fué víctima de un síncope cayendo al suelo.

A causa de la violencia del golpe...

nia se produjo una herida de importancia en la frente, que le fué curada de primera intención por el doctor Ipponé, conduciéndosele después al Hospital de Caridad donde quedó en asistencia.

El tren internacional

En el nocturno de ayer partió para Santa María el señor Aquiles Bemporat, que vá hasta ese punto con el objeto de dejar definitivamente establecidos los itinerarios de los viajes que se realizarán directamente desde Montevideo hasta Porto Alegre, con combinaciones hasta Rio Grande.

El viaje desde esta ciudad hasta esos puntos durará solamente tres días, especialmente para ir hasta cualquiera de ellos se emplea ocho días.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

Todo un acontecimiento promete resultar la reunión hípica de hoy, si el tiempo lo castiga con sus malas. La fiesta es á beneficio de la Asociación de Estudiantes y los palcos todos han sido ya tomados por nuestras principales familias. [illegible] dejemos al cronista social esta faz de la fiesta, para concretarse á lo que nos incumbe: la parte sportiva.

El programa adolece de la falta de un clásico, pero en cambio esa falta ha sido equilibrada quizás ventajosamente con un conjunto de interesantes carreras en las que hace más difícil el pronóstico, que hallar [illegible] las inscripciones y en las que [illegible] calle transitable dentro del perímetro urbano.

La reunión da comienzo con una prueba de 1000 metros en la que están inscriptos ocho animales de equilibradas condiciones. Se nos antoja que el ganador debe hallarse entre estos tres: Abayubá, Mirlo y [illegible]. Nuestro pronóstico es el único cuanto [illegible] hijo de Escudero, Abayubá.

La segunda carrera es la infaltable de tiro, en la que la estrella hará favorito á [illegible] y saldrá ganándole cualquier otro de los inscriptos. Nelusco tiene en esa prueba [illegible] y el mismo Salado debe andar [illegible] final, uno de los delanteros. Optamos por el hijo de Orange.

El viejo Danzante puede ganar el Premio [illegible] es el más temible enemigo que le [illegible] á nuestro candidato White.

Flecha largó bien en la cuarta, bien [illegible] ganar la cuarta carrera. Si no ella, [illegible] Sorpresa.

[illegible] y C. Z. son yunta brava en la [illegible] carrera. Sin mayores comentarios [illegible] por ella.

En la prueba final reaparece Maroñas el [illegible] en Stud Express cuyas sugestiones [illegible] antes de su retiro momentáneo de la [illegible], fresca deben hallarse entre los [illegible] de los aficionados. Sin titubear lo [illegible] como el ganador de esa prueba.

Se resúmen son nuestros candidatos:

1.a carrera—Abayubá—Gitia.
2.a » —Nelusco—Salado.
3.a » —White—Danzante.
4.a » —Flecha—Sorpresa.
5.a » —Pensionista de Don Juan.
6.a » —Maroñas—Tauca.

EL SIGLO publicará mañana los resultados generales de la reunión, así como los de las carreras de Buenos Aires.

La renuncia del doctor Ramírez

La Comisión Directiva del Jockey Club en sesión del viernes último resolvió pedir al doctor Juan Andrés Ramírez retirara la renuncia que presentó á raíz del maravilloso [illegible] Berenicia.

El doctor Ramírez contestó que agradecía la manifestación de deferencia, pero que subsistiendo las causas de su renuncia se [illegible] obligado á mantenerla.

Carreras bonaerenses

Para la reunión á realizarse hoy en el Hipódromo de Palermo, son nuestros candidatos:

1.a carrera—Ninfa.
2.a » —Espartano.
3.a » —Flor de Ceibo.
4.a » —Chiripa.
5.a » —Charlene.
6.a » —Baronet.
7.a » —Paquia.

FOOT-BALL

En el Parque Central

El round de esta tarde es verdaderamente atrayente; en él intervienen factores que lo determinan. En primer término está el match Peñarol-Wanderer, correspondiente á la serie G. del campeonato de Competencia; en segundo, Bristol-Albion y Dublin-Montevideo y en tercero, el de River Plate-Intrépido, cuatch que en Junio 7 no pudo terminarse por falta de luz y que hoy debe definirse jugando los 20 minutos que faltan para la hora reglamentaria.

El Parque Central se verá hoy en uno de sus días de sporto: en los fields de Nacional y Montevideo se juegan dos de los tres mejores encuentros de la tarde: Peñarol-Wanderer, y Dublin-Montevideo. Por más que en ambos el interés de la lucha está en relación directa con su importancia, el primero absorbe casi por completo la atención de los aficionados.

Aparte de que en éste se discuten intereses de otro valor en lo que concierne al desarrollo en sí de los campeonatos, existe otro factor poderosísimo de igual peso y significados: una vieja rivalidad de poderíos [illegible] pronunciada en los momentos actuales. Peñarol, con mejor cuadro que en Mayo [illegible] hará por confirmar la supremacía de entonces y Wanderers que sobreponiéndose á la lamentable situación de principios de temporada ha venido reaccionando en una forma decididamente honrosa, bregará por buscar una revancha que está muy dentro de lo probable.

Del otro match, Dublin-Montevideo, podría ser lógica traducirse en realidad lo que es por ahora no es más una halagüeña perspectiva: otro éxito.

En efecto: Si bien puede contarse de antemano para ello con la cooperación de uno de los teams no es dable afirmar que tal puede esperarse del otro.

Dublin que en su match último con Nacional se impuso nuevamente como team fuerte y de gran fibra, será de acentuar hoy una vez más, la supremacía que le dá la marcha del campeonato sobre Montevideo. Este team, en cambio, lucha con otra táctica: sus performances irregulares no dan base al pronóstico. Sin embargo ante su rival de hoy nos aventuramos á exponerlo en el sentido de que el match dará una nota sobresaliente.

Bristol-Albion

En Maroñas, en el field de Bristol por el campeonato de Copa Uruguaya se encontrarán por primera vez los teams del epígrafe.

La actuación brillante de uno y otro en el transcurso de la temporada es garantía de un éxito franco y decisivo.

La final de segunda división

En Peñarol en el field del «C. R. G. C.» se llevará á efecto en la tarde de hoy el match final del campeonato local de segunda y para el cual se clasificaron, en oportunidad los teams de Nacional y Central.

El gran interés que ha llegado á despertar la realización de este match se justifica dado la calidad y talla de los rivales, circunstancia, que, aseguran todo un éxito sportivo.

Los cuadros serán los siguientes:

Nacional—Goal: O. Cazerza.
Backs: F. Presto y J. Suessi.
1/2 backs: N. Terra, N. García y B. Silva.
Forwards: R. Duarte, F. Marexiano, N. Nuñez, N. Pérez y D. Parra.
Central—Goal: A. Freitas.
Backs: M. Caballero y A. Ferrando.
1/2 backs: E. Carrera, E. Razzetti y E. Vázquez (cap.).
Forwards: A. Bugalli, A. Méndez, A. Lacosse, P. Truco y R. Rios.

Ambos teams quizás se vean precisados á introducir alguna reforma, por la probable ausencia de N. Terra y M. Caballero.

En tal caso ocuparían sus puestos N. [illegible] y L. Real, elementos de positivo valor y que compensarían quizás la falta de los titulares.

A nuestros lectores

Que la aparición de nuestra hoja en el día de mañana, nuestra información sobre los matchs del día de hoy, aparecerá en sentido de determinar sucintamente el desarrollo de éstos, reservando la relación de las impresiones para la edición del martes.

La tal forma, claro está que las informaciones no serán todo lo extensas que hasta la fecha, pues las múltiples y complicadas atenciones que requeriría no están en relación con la premura y precipitación que esta innovación significa.

Seremos con todo lo más explícitos posible.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan Pablo P[illegible], 25 años, herrero, oriental, con María M[illegible], 20 años, oriental.

Juan Bautista Ceroni, 26 años, jornalero, italiano, con Elvira Mendez, 26 años, oriental.

Defunciones—He aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

María Benvita, brasilera, 4 meses, Domínguez 19.

Luis Alejandro Bonino, oriental, 31 años, soltero, Manicomio Nacional.

Amador Villanueva, español, 36 años, casado, Hospital de Caridad.

Luisa Piria de Piria, oriental, 47 años, casada, Reconquista 126.

Pedro Carmona, español, 55 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Ana M[illegible] de Cas[illegible], oriental, 47 años, casada, Maldonado 520.

Gabriel P[illegible], oriental, 12 años, Hospital Pereira-Rossell.

Valentina Nieves, oriental, 38 años, soltera, Hospital de Caridad.

Miguel [illegible], sirio, 37 años, soltero, Hospital de Caridad.

Antonio Benítez, español, 68 años, casado, Gaboto 183.

María Expósito de Depaulo, italiana, 60 años, viuda, Cones 106.

Francisco Aurez, italiano, 71 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juan [illegible], 60 años, [illegible], Hospital de Caridad.

Esperanza Vila, oriental, 19 años, soltera, Juan Ramón Gómez 32.

Varias Noticias

HOY

Remato hoy domingo

2 de Agosto, á las 3 de la tarde, sacrifico con la ridícula base de tres reales el metro y pagaderos con $ 3, 4, y 5 por mes, 14 solares preciosos situados en el Barrio Buschental, la más linda altura del Paso del Molino, inmediato al Prado y con el eléctrico á la puerta. Es única oportunidad de hacer pichincha, pues allí valen diez veces más los terrenos.

No deje de venir el domingo. Punto de reunión: Camino Castro esquina al de Raffo.

El tren número 44 del Reducto los deja en el terreno y el de la calle Agraciada á cuatro cuadras.

Por más datos y planos á mi oficina calle Cerrito número 134 entre Misiones y Zabala.—*Francisco Piria.*

1514-v-ag.2

Sociedad de Odontología

La nueva comisión directiva de esta asociación, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Doctor A. Capella y Pons; Secretario: doctor E. Cardellino; Tesorero: señor J. Burnett; Bibliotecario: señor S. Morales Herrera; Vocales: doctores U. Morales y R. Bonaba.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Domingo 2 de Agosto—Grandioso concierto, dado por el eminente pianista Ernesto Drangosch.

Empresa: C Bonetti.—Temporada de 1908.—Gran Compañía Lírica Italiana.

TEATRO URQUIZA

4 únicas funciones extraordinarias, de la Gran Compañía Dramática Italiana: Tina di Lorenzo.—Debut el martes 4 de Agosto.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 2: La alegría de la huerta, La mujer del molinero y El doctor Wood.

De noche: La carne flaca, El paranjal, Los niños de Tetuán y El doctor Wood.

POLITEAMA

Gran Compañía Ecuestre y de Variedades.—Director y empresario Frank Brown. Función todas las noches á las 8 y 1/2 p. m.—Matinées los domingos y días feriados.

COLISEO FLORIDA

Teatro para familias.—Calle Florida, entre San José y Soriano.—Espectáculo por secciones.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Cali - Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrucci, bajo la dirección de Francisco Mateu.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variado programa. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Fordo Dillon—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las [illegible] de la tarde.

RECLAMOS

SEÑORAS

Una cucharada de CEREBRINE, licor agradable, calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y Neuralgias.

Reg. FOURNIER y Cº, PARIS y todas las farmacias.

HEADINE

Gran Remedio Infalible para DOLOR de CABEZA y Neuralgia. Se vende en las Farmacias. Con Garantía. [illegible]

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN

Los tísicos, y todos los que padecen de la Garganta, se lo toman cuando es necesario.

AVISOS DEL DIA

HOHER VERDIENST!

Bedeutende, leistungsfähige deutsche Cigarrenfabrik sucht zum Verkauf ihrer hervorragenden, modernen Fabrikate überall tüchtigen Vertreter für hiesigen Platz und Umgebung. Offerten unter Chiffre F 314 an Haasenstein y Vogler A. G., Mannheim (Baden) erbeten.

Angel Volonté

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Julio de 1908

Adela V. de Pujol, Carmen V. de Oteiza, Felicia y Josefa Volonté, hijas; Juan Pujol y Francisco Oteiza, hijos políticos; [illegible] Gab[illegible], hermana política; y demás deudos, invitan á sus relaciones, quieran asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, el día 5 de Agosto, á las 9 de la mañana.—Favor que agradecerán.

El duelo se despide por tarjetas.

1555-3 ph.

DIRECCION Gral. DE IMPUESTOS DIRECTOS—Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de setecientos setenta mil (770.000) timbres móviles de comercio de distintos valores, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Sección Valores» todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.—Las propuestas deberán presentarse en la secretaría, donde serán abiertas el 15 del corriente á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Agosto 1.o de 1908.—V. Reinero.—Vo Bo—Márquez.

1559-g1.oc5.

TENEDOR DE LIBROS—Persona con práctica y preferentemente que haya actuado en registro—Se precisa.—Uruguay 165.

1554-ag11.

TENGO EL HONOR de participar al público y muy especialmente á los señores médicos de la República que en esta fecha he vendido el establecimiento de Baños denominado Instituto Sanitario Uruguayo que tenía en esta ciudad calle Soriano 71. Al mismo tiempo de agradecer la protección que he merecido durante 14 años de los señores Facultativos, me es igualmente satisfactorio hacerles saber que desde el 1.o de Agosto próximo abriré un Establecimiento de Masaje que tendrá asiento en la calle Convención 241 en el cual espero ser favorecido como lo he sido hasta la fecha.—Montevideo, Julio 31 de 1908.—Cárlos Siemers.

1552-p.

"LA ALBINGIA"

El «Diario Oficial» manifestó que la compañía de seguros «La Albingia» no efectuó el depósito en el Banco de la República, á que esta obligada por la ley.

El dato es inexacto, pues la referida sociedad cumplió con [illegible] requisito á [illegible] mes de sancionarse la ley respectiva.

Lo único que ha sucedido, y así lo [illegible] saber el [illegible] de «La Albingia», al ministerio de Hacienda, es que se ha omitido un detalle [illegible] en [illegible] de esa ley: el de dar cuenta á la Dirección General de Impuestos, de haber realizado dicho depósito.

La Albingia está, pues, desde hace tiempo en las condiciones de la ley.

núm.1557.Ag.1.o.

José B. Gomensoro

Judicial

Una gran caja de fierro CHUBB DE 2 PUERTAS

Escritorios y útiles

En mi nuevo local, calle Piedras número 115 ENTRE SOLIS Y COLÓN

EL JUEVES 13 del corriente, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, en los autos del concurso Duclos y Moulié.

Una gran caja de fierro marca Chubb's de 2 puertas con su base, 1 escritorio ministro, 1 mesa escritorio, 1 escritorio alto, 1 sillón giratorio, 1 prensa copiar con mesa, 4 sillas, 1 mapa, saliveras y varios útiles.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

núm.1556.1.o-Ag.

Pascual Quartino

Importante remate DE MERCADERIAS

En mi casa Calle Treinta y Tres número 147

EL LUNES 3 de Agosto, á la 1 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías.

1538-ag.1.º

LOCAL WILSON

Suárez 120, Montevideo

Con motivo de la concurrencia de hacendados para la fiesta patria, gran remate de productos de la Estancia San Pedro, propiedad de The River Plate Estancia Company Limited.

EL LUNES 24 de Agosto á las 2 p. m. se venderán los siguientes animales:

40 vaquillonas Shorthorn puras por cruzas de 3 años, servidas por toros importados (próximas á parir).

10 toros Shorthorn colorados de dos años de edad, puros por cruza.

25 carneros Lincoln dientes de leche.

25 borregas id id id id.

3 yuntas de yeguas amansadas para tiro pesado.

Llamamos la atención de los interesados [illegible] la calidad y pureza de sangre de los animales á venderse, los cuales estarán en exhibición desde la víspera del remate.—Los compradores pagarán 3 por ciento de comisión al rematador José L. Langeron.

Consignatarios: Wilson hermanos, Cerrito 315.—Montevideo.

núm.1533-v.24.Ag.

AVISOS

FLUÍDO DE CREOLINA

Es el remedio MAS EFICAZ y BARATO para curar la sarna garantizando que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde. No mancha, no es venenoso y puede usarse además para toda clase de curas veterinarias y para la desinfección.

Para evitar engaños exijan nuestra marca «La Buena Estrella».

Strauch y Cia.

Calle Isla de Flores, 227—MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

1444 pte

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Asamblea extraordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas del Banco de Préstamos Inmobiliarios á concurrir á la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día diez de Agosto, á las 2 p. m. en el local social, calle 25 de Mayo número 219.

ORDEN DEL DIA

1.o Fijar el día de término del primer ejercicio social.

2.o Facultar al Director-Gerente para suscribir las escrituras de préstamos y cancelaciones que efectúe el Banco.

3.o Integración del Directorio, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Artículo 51. Para asistir ó hacerse representar en las Asambleas, es necesario inscribir las acciones preferidas ó depositar las acciones al portador en las oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la convocatoria recibiendo una boleta donde constará el nombre del accionista, el número y numeración de las acciones y los votos que le corresponden.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1908.—El secretario.

núm.1549.v.8.a.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 123

LA PRIMITIVA

Empresa de Instalaciones Eléctricas Industriales y Particulares

DE ANTONIO VALAZZA

Esta casa avisa á su clientela y al público en general que acaba de recibir un variado surtido de artefactos de las principales fábricas europeas y al mismo tiempo un surtido completo de materiales eléctricos.

Visiten la casa

Teléfono "Uruguaya" 311, Central — URUGUAY 221

1443j114.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber, de acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, que por escritura que autorizó en esta ciudad el escribano señor Alfredo R. Giribaldi, he prometido vender á los hermanos Casal, el establecimiento de vistas cinematográficas que tengo en esta ciudad, calle Buenos Aires números 255 y 261, denominado Biógrafo Ideal. En consecuencia, llamo á todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten en el indicado establecimiento dentro de treinta días, á cobrar sus respectivos créditos. Pasado dicho término, los compradores quedarán exonerados de toda responsabilidad.—Montevideo, Julio 6 de 1908.—Roberto Ratalini.

1385-jl.6-v.ag.16.

SOCIEDAD DISUELTA—Se hace saber al público que ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la sociedad de Tomás Portas y Carmelo Pozzi en el ramo de Carpintería, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Portas.—Montevideo, 11 de Julio de 1908.—Tomás Portas.

1425jl11vag19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que desde el 10 del corriente ha dejado de pertenecer al personal de nuestras casas de comercio el señor Dalila Blengio.—Montevideo, Julio 15 de 1908.—Lorenzo Noli y Ca.

1448jl15vag22.

SE VENDE EL ALMACEN—De los señores Iturreta y Echeverría en el punto denominado Paso Belastiquí departamento San José, 3a Sección y se arriendan dos potreritos.—El que se interese puede ir al mismo punto indicado.—Belastiquí, Julio 16 de 1908.—Iturreta y Echeverría.

1474vag20.

PELUQUERIA VENDIDA—Participo al comercio y al público que por escritura autorizada hoy ante el Escribano Rodolfo Brown Coelho, he prometido vender á los Sres. Vicente D'Errico y don José Di Laudro la peluquería que tengo establecida en esta ciudad calle Treinta y Tres núm. 70. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 llamo á todos mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Pasado ese tiempo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, 21 de Julio de 1908.—Isidoro Bello.

1491jl22vag15.

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES—Berlitz School of Languages (Plaza Libertad 9)—Lecciones de inglés, francés, alemán, español, italiano en la academia y á domicilio.

1505jl23pt.

JACINTO CASARAVILLA ESTRADA—Corredor exclusivo del Banco de Préstamos Inmobiliario.—Comisiones en general—Préstamos Hipotecarios y Trabajos de contabilidad de 2 á 4 p. m.—Rincón núm. 48.

1483jl13.

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 289—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas, para arriba.

1125-jn-12.

A. B. LARRIERA—Se encarga de asuntos judiciales y administrativos.—Cerrito 143.

1432jl13vob13.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE

Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera).

1431jl11v15en1909.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco Cooperativo de Ahorros, (Zabala 111) ha instalado una sección, para la administración de propiedades.

1470jl11vag11.

SE VENDEN PIANOS NUEVOS Y DE ocasión en la Librería, Papelería y casa de música La Anticuaria—Calle Buenos Aires 241a.—Montevideo.

1202ja9vsb9.

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio.

1231.

BARRACA—Se alquila frente á la Estación del F. C. C.—Avenida de la Paz 16 y 16a, esquina Nueva York.—Disponible en Agosto.—Dan razón, Mercedes 130, altos.

1465jl17vag6.

AUTOMOVIL—En perfecto estado, marcha garantida, de cinco asientos—Se vende—Ocurrir Barraca Americana, Ejido núm. 2.

1495jl22vag28.

CORREDOR—Persona seria con garantías amplias, á entera satisfacción se ofrece. Dirigirse por carta á A. B. C. á la administración de este diario.

1538vl5ag.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1779 pm.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Cerrito 150. pm.

Juan Cárlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 295.

Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580-ma.10-pm.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 190. 27abl pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 178.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 43. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

MEDICOS

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1656-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/3. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1935-st.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373jl3.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas de 1 1/2 á 3. 2045ag29pm.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. my.3-v-ag.8.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 262.

Doctora Paulina Luisi—Ha abierto su consultorio calle Rio Negro esquina Soriano.—Atiende exclusivamente á las señoras y [illegible]—Teléfono: La Uruguaya 1327. 887-ab.25.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2367-pm.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 152.

DENTISTAS

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a—Trasladó con consultorio á Soriano 235a. 3338-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1515-pm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en su consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 280. [illegible]-nov.14-pm.

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 2 Agosto de 1908

Primera carrera—Premio NELUSCO—A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad que nunca hayan ganado 200 pesos en todo tiempo

Distancia: 1.000 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 150 al 1.º y 10 al 2.º

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 25 de Agosto	1 Mirlo	colorado	5	[illegible]	Darwin-Minerva
S. Circuí	2 Abayubá	zaino	5	60	Escudero-M. desconocida
S. Ituzaingó Oriental	3 Cimarrón	zaino	5	60	Alacrán-Marejada
S. Fraternidad	4 Gitia	tostada	5	57	Waldfowler-La Gioia
E. Teoría	5 Odeon	zaino	4	56	Orbit-Fatinitza
S. Alegrías	6 Sumampa	zaina	5	5	Violin-Hermelina
S. Los Laureles	7 Quintaesencia	alazana	4	55	Worcester-Wild Flora
	8 Yacaré	zaino	5	50	Progreso-Maravilla

Segunda carrera—Premio REGENCIA—A las 2.35 p. m.

Handicap para todo caballo ganador

Distancia: 1.[illegible] metros—Entrada: $ 10—Premio: [illegible] al 1.º y 40 al 2.º

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Pretentivo	1 Fervet	alazán	6	52	Camors-Fugitiva
S. Imperio	2 Iguazú	alazán	7	53	Imperio-Amarata
S. [illegible]	3 Nelusco	alazán	5	57	Orange-Nelusena
S. Peregrino	4 Sea King	oscuro	4	50	Sea King-Kilosa
S. Fraternidad	5 Rossi	tordillo	4	4	Vaisseau-Escarina
S. Humaitá	6 Salado	alazán	4	4	San Graal-Chophia
E. Teoría	7 Venezolana	colorada	6	42	Violin-Hermelina

Tercera carrera—Premio REMATE—A las 3.10 p. m.

Para todo caballo—Base de venta: 1.000 $—3 kilos de recargo por cada Premio Remate ganado en todo tiempo—Peso 6[illegible] kilos—2 kilos de alivio por cada 100 $ menos

Distancia: 1.400 metros—Entrada: $ 10—Premio $ 150 al 1.º y 10 al 2.º

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Minguré	1 Briska	alazana	7	55	Sargento-Brissotte
S. Audanto	2 Danzante	alazán	9	51	Amianto-Danzante
S. Oriental	3 Habano	zaino	8	51	Guerrillero-La Política
S. [illegible]	4 White	zaino	7	51	Offenheit-Queen
S. Chevrás	5 Poinx	alazán	5	51	[illegible]
S. La Mañeca	6 Potomac	colorado	5	50	Le Samaritain-Miss Rotel
S. Marangoto	7 Brillante	zaino	7	49	Violin-La Tabiada
S. Las Rosas	8 Novelli	tordillo	6	49	Alerta-Navi Salvia

Cuarta carrera—Premio CAPATAZ—A las 3.45 p. m.

Para productos nacidos después del 1.º de Agosta de 1905 que no hayan ganado ó corrido

Distancia: 1.100 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 150 al 1.º y 10 al 2.º

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pinos	1 Gascón	colorado	3	55	Guerrillero-Doña Pancha
S. Pobro	2 Adicina	alazana	3	54	Bay Fox-Bruja
S. Imperio	3 Circasiana	alazana	3	54	Imperio-Cuartelera
S. Migueleto	4 Cuidado!	tostada	3	53	Fluminante-Oriflama
S. Gorden	5 Flecha	zaina	3	5	Progreso-La Flecha
S. Los Ideales	6 Lee-ley	colorada	3	54	Rhodes-Reata
	7 Sorpresa	zaina	3	54	Guerrillero-Victoria

Quinta carrera—Premio ESTUDIANTES—A las 4.20 p. m.

Handicap para todo caballo

Distancia: 2.000 metros—Entrada: $ 1—Premio $ 300 al 1.º y 40 al 2.º

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 6 Setiembre	1 Comediante	colorado	5	66	Bay Fox-Farsita
S. Lucino	2 Mirero	colorado	5	56	Wagram-Alejandría
E. Express	3 C Z	alazán	4	55	[illegible]-Bonnie Mary
S. Ceyval	4 Kitchener	tordillo	5	55	Selinon-Salteña
S. Los Pinos	5 Foco	colorado	5	53	Alerta-Foca
S. Saravia	6 Feleonet	zaino	7	1	Galliard-Verdina
S. Chantilly	7 Stalejo	zaino	7	48	[illegible]-Atalaya
S. Humaitá	8 Gaucho	zaino	5	46	Brandaro-Rosalia
S. La Muñeca	9 Taitamán	zaino	4	40	Express-Primavera

Sexta carrera—Premio LA CARELLI—A las 5 p. m.

Handicap para caballos que no hayan ganado $ 4.000 en todo tiempo

Distancia: 1.800 metros—Entrada: $ 10—Premio: $ 600 al 1.º y 60 al 2.º

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Express	1 Maroñas	zaino	4	58	Forfarshire-Shin
S. Versailles	2 Tauca	zaino	4	68	Lingote-Venada
S. Peregrino	3 Alatar	zaino	4	7	Ercildoune-Nirvana
S. Santa María	4 Alborada	alazana	4	51	Padilla-Cuartelera
E. Saravia	5 Caporal	alazán	5	51	Sargento-Cravate
S. La Muñeca	6 Abolengo	zaino	4	40	Alcalde-Paquerete
S. Alegrías	7 Talisman	zaino	4	40	Express-Primavera
	8 Quintaesencia	alazana	4	46	Worcester-Wild Flora

Agua mineral Juvens

Envasada en botella transparente, con tapón mecánico, por medio de la gran maquinaria Thirion, la única que garante un embotellamiento absolutamente higiénico.

VENTA EXCLUSIVAMENTE PARA FAMILIAS . . . . Docena de botellas de un litro **$ 0.80**

Compañía Salus

170, CERRITO, 170

Los dos teléfonos.

GRAN Almanaque - Guía DE "El Siglo"

El más exacto y completo que se haya editado hasta hoy

La Empresa de **EL SIGLO** ha iniciado ya los trabajos preparatorios para confeccionar su gran **ALMANAQUE-GUIA** para el próximo año de **1909**, el cual contendrá todos los datos, referencias y apuntes necesarios para hacer de ese almanaque el libro indispensable para el comercio y el más útil en las familias.

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Agosto 1.º

OPERACIONES OFICIALES

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

$ 11.750	para fin mes .	69 30 o/o	
11.750	idem	69 40	
9.400	idem idem .	69 30	

Empréstito de Conversión

$ 2.797 50 para el lunes . . . 90 — o/o

Títulos Hipotecarios Serie E

$ 1.500	para el lunes .	87 80 o/o
2.000	al contado .	87 60
3.600	para el lunes .	87 60
2.000	idem idem .	87 60
4.200	idem idem .	87 60

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	45 50 c/u
50 idem idem . . .	45 50
50 idem idem . . .	45 40

Cambios

Como siempre los días de cierre de balija para Europa, fué hoy de calma el movimiento de operaciones en cambio.

El mercado queda estable y con los tipos que mas abajo indicamos, [illegible].

Sobre el Brasil, la plaza permanece en igual situación y con precios sin alteración.

[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon hoy fueron los siguientes:

Vales . . . . 6 1/2 á 7 1/2 o/o anual
Conformes . . 7 1/2 á 8

Bolsa de Buenos Aires

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior . . . . $ [illegible]
Entradas . . . . . [illegible]
Total . . . . . $ [illegible]
Salidas . . . . . [illegible]
Saldo en caja . . . . $ [illegible]

Cambio internacional

Paulatinamente [illegible] de cotización de las letras sobre las principales plazas europeas.

Los negocios [illegible] muestran. He aquí los tipos corrientes para el cambio comercial:

Londres . . . 48 3/16 peniques
París . . . . 5.13 1/2 francos
Amberes . . . 5.0[illegible]
Alemania . . 4 11 marcos
R. de Janeiro . 15 9/16 [illegible]

[illegible]

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 7/8	5.01 1/2	4 08	5 1 1/2	[illegible]
Provincia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres	47 7/8	5.01	4.09	[illegible]	[illegible]
Británico	[illegible]	5.0	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ldres y R.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Germánico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
N. Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo S. A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Popular A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Galicia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Popular E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 1.o—Buenos Aires, Banco Francés, 148. Banco Galicia, al contado, 18.50. Catalinas, al contado, 7.95. Idem idem, fin de mes, [illegible]. Muelles, al contado, 21 10. San Nicolás, 379. Idem idem, fin de mes, 28.30. [illegible]. Teatro Colón, al contado, 88. Crédito Argentino, 88. [illegible]. Consolidado, 6 o/o, [illegible]. Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16 [illegible]. Idem Francia, 5.04. Idem Alemania, [illegible]. Idem Bélgica, [illegible]. Idem Italia, [illegible]. Idem España, [illegible]. Idem Rio de Janeiro, 15 9/16. Idem Montevideo, [illegible].

Buenos Aires, 1.o—El trigo [illegible] especial, [illegible] $ 8.70 [illegible] $ 8.40 á $ 8.60. [illegible] Maíz [illegible] $ 5.8 [illegible] $ 5.40 [illegible] 5.60. [illegible] $ 5.70 [illegible] $ 6.10 [illegible] $ 11.35.

Se hacen las siguientes [illegible] término: Trigo para Setiembre [illegible] $ 8.50. Maíz para Agosto y Setiembre á $ 6.60. Lino para Setiembre $ 11.50.

Al mercado de [illegible] entraron [illegible] animales lanares. Al mercado de [illegible] entraron 2.466 animales lanares y 427 animales vacunos. Al mercado de [illegible] entraron 511 animales vacunos.

Buenos Aires, 1.o—A la bolsa de cereales entraron 8.4[illegible] bolsas de [illegible] 5.908 bolsas de trigo [illegible] bolsas de lino.

Se vendieron 12.8[illegible] bolsas de trigo barletta superior [illegible] $ 8.75; [illegible] bolsas de maíz amarillo [illegible] $ 5.40 [illegible] $ 5.8; 535 bolsas de lino [illegible] $ 11.9.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 23.734 kilos de lana, [illegible] atados de [illegible] y 6.7[illegible] atados de cueros vacunos.

Se vendieron 6.000 kilos de lana mediana de $ 5.20 á 7.00. [illegible] kilos de gruesa de $ 5.20 á 6.80. 15.000 kilos de cueros lanares, con [illegible] $ 0.4[illegible]. 1.100 kilos de cueros vacunos de $ 8.00 á $ 8.90.

Se tomó el flete del vapor Terapia, Bahía Blanca, órdenes, cereales 10 chelines, 3 peniques, puerto directo á 6 peniques menos.

Londres, 1.o—Con gran concurrencia continuaron ayer los remates de lanas. Fueron sacadas para la venta 10.127 fardos. Se notó [illegible] una mejoría general en todos los precios. Los merinos ofrecidos fueron tomados inmediatamente, á los mejores precios, por los compradores ingleses. Los compradores alemanes hicieron fuertes demandas de mestiza. Fueron vendidos 400 fardos de lana sucia del Río de la Plata á precios que fluctúan entre 6 y 10 [illegible] en diques. De 117.574 que [illegible] ofrecidos fueron vendidos 7[illegible].

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de [illegible]:

[illegible]

Total . . . . $ [illegible]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Junio 30 de 1908 . . $ 370.914 [illegible]
Entregas en Julio hasta el día 31 . $ 41 111 [illegible]
Agosto 1.º correspondiente al día 31 . 4.0[illegible]
Total . . . . $ 45 114 [illegible]

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.º á Junio 30 de 1908 . . $ 1 465.31[illegible]
Entregas en Julio hasta el día 31 . [illegible]
Agosto 1.º correspondiente al día 31 . [illegible]
Total . . . . $ [illegible]

Tráfico del Ferrocarril Central del Uruguay

Publicamos á continuación el resultado comparativo de las entradas brutas, desde el 1.o de Julio de 1908 hasta el 2[illegible] de Julio de 1908:

FERROCARRILES	1907 £	1908 £	Más	menos £
F. C. Central del Uruguay	30.04	[illegible]	—	3
F. C. C. prol. sección del Este	5.53	5.738	—	[illegible]
Idem del Norte	4.574	[illegible]	—	46
Idem del Oeste	3.251	3.477	—	[illegible]
	45.8[illegible]	[illegible]	—	3

Diversos mercados

Los remates de lanas en Londres

[illegible]

Mercado de fletes

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

Total . . . . . 880 [illegible] kilos

[illegible]

Santa [illegible] y Cía.

Importante quiebra

[illegible] $ 1.300.000 [illegible].

Cambio en el Brasil

Rio Janeiro, 1.o—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

Los cambios en Bolivia

La Paz, 1.o—[illegible].

El oro y el cambio en Chile

Santiago, 1.o—[illegible] 15 15/16 peniques, [illegible].

Renta francesa

París, 1.o—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.0[illegible] por ciento, sin el cupón.

La renta italiana

Roma, 1.o—[illegible] al tipo de 103.9 por ciento al contado, precio de [illegible].

Consolidados británicos

Londres, 1.o—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de [illegible] por ciento, á plazo.

Consolidados alemanes

Berlin, 1.o—Los [illegible] alemanes [illegible] se cotizaron hoy en esta Bolsa al tipo de 91.10 o/o.

Títulos japoneses

Londres, 1.o—Los títulos japoneses al 4 o/o se han cotizado hoy al tipo de 81 3/8 o/o.

Títulos rusos

Berlin, 1.o—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 83.3[illegible].

Londres, 1.o—Los títulos rusos se cotizaron á 86 1/2.

PARIS, 3.—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 98 5.

Mercado de carnes

Londres, 1.o—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines 5 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines 5 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 9 peniques.

La carne vacuna sin congelar (chilled) se cotiza á 3 chelines 1 1/2 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron en viernes á 2 chelines 1 1/2 peniques por stone.

Mercado de manteca

[illegible]

Banco de Inglaterra

Londres, Agosto 1o.—El último [illegible] comparado con el anterior.

[illegible] 37 millones [illegible] libras esterlinas [illegible] 26 millones [illegible].

[illegible] en 46 34 por ciento en la correspondiente de 1907.

Banco de Francia

[illegible] 222 millones de la semana anterior.

Las cuentas corrientes, también dan [illegible] de la semana pasada, cuyo total ascendió á 581 millones de francos. El total de esta semana llega á 655 millones.

[illegible] á 3192 millones de francos, por 3181 que [illegible].

[illegible] 907 m [illegible] 12 millones.

[illegible] 40 millones de francos.

[illegible] del año pasado.

En el Stock Exchange

Londres, Agosto 1.—El mercado estuvo hoy tranquilo y las cotizaciones firmes á pesar del reducido volumen de las operaciones.

Los fondos extranjeros se mantuvieron [illegible] el movimiento fué escaso [illegible].

En el mercado monetario hubo la abundancia de costumbre y los descuentos estuvieron firmes.

Intereses holandeses en Venezuela

La Haya, Agosto 1o.—Próximamente zarpará para Venezuela el acorazado «Jacob van Heemskerk», con el encargo de proteger los intereses holandeses en esa república sudamericana.

La Haya, Agosto 1o.—El gobernador de Curaçao anuncia que un buque perteneciente á un cuñado del Presidente Castro, cargado de caña de azúcar, no consiguió vender su cargamento en Willemstadt, y se vió obligado á zarpar con todas sus mercaderías.

Cueros

Amberes, 1.o—Los cueros del Río de la Plata, obtuvieron los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 1[illegible] kilos, (nominal).

Id secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, [illegible].

Id salados de saladero, novillo de 25 kilos, 73.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 7[illegible].

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 kilos 71.

Id salados de matadero, novillo, de 25 kilos, 59.

Id salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 58.

Mercado sostenido.

Hamburgo, 1.o—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros secos de campo, novillo, 75.

Id secos de campo, Corrientes, 90.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 86.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 75.

Id secos de Buenos Aires, potros (precios por cuero), se cotizaron hoy 9 1/2.

Id salados de saladero, novillo, Montevideo, 55.

Id salados de saladero, vaca, Montevideo, 55.

Id salados de frigorífico, novillo, 52.

Id secos de matadero, novillo, 42.

Id secos de matadero, vaca, [illegible].

Mercado sostenido.

Entradas de Ultramar

Guayaquil, vapor fran és Ville de Pará, [illegible] con carga de tránsito.

Coronel, vapor inglés [illegible] á la orden, con carga de tránsito.

[illegible] Buenos Aires procedente de Génova el vapor italiano Savoie.

Newport, vapor inglés Woodford á la orden, con carbón mineral.

Marsella, barca italiana Haaria á Chichizola Hnos., con carga.

Génova, vapor italiano Virginia á Chr [illegible] Hnos., con carga.

Southampton y escalas, vapor inglés Avon, á [illegible] y Stapledon con 18 pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton:

Coltburn Ld., 3 cjs. confitería.

Hipólito García, 6 cjs [illegible].

Juan J. H[illegible] y [illegible], 5 ajuares [illegible].

Martins [illegible] 37 [illegible].

J. J. Walker S. [illegible] cjs té.

Amy y Hen[illegible], 1 cj. champagne.

A la orden: 10 [illegible] 16, 2 [illegible] champagne, 2 [illegible] 16.

De Oporto:

Santos Rovera y C.a, 4 barriles vino.

Jaria [illegible], 50 cajones vino.

Terance y [illegible], 10 cajones [illegible].

Para Alegrete:

Eduardo Cooper é hijo, 125 cajones vino.

Para Asunción:

Eduardo Cooper é hijo, [illegible].

[illegible]

Entradas de [illegible] y cabotaje

[illegible]

Boletín [illegible]

Agosto 1o.

LANAS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se concertaron hoy diversas operaciones que [illegible].

[illegible]

CUEROS LANARES

Con mercado activo y precios en alza cotizamos:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

Cotizamos como sigue:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Hé aquí la cotización actual.

[illegible]

CERDA

Con marcado interés cotizamos:

[illegible]

PLUMA

Páganse estos precios:

[illegible]

TRIGO

Entrada muy abundante, por lo cual los precios se mantienen con [illegible].

He aquí los actuales:

[illegible]

MAIZ

Aumenta cada vez mas la oferta de este grano, circunstancia ésta que produce mayor flojedad en los precios.

Cotizamos:

[illegible]

LINO

Hay interés y se colocan á estos precios:

[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Julio 31.

Por Estación Central—90 bolsas lana, 1290 cueros vacunos secos, 328 id salados, 35 id potros, 157 id becerros, 9 atados becerros, 342 atados lanares, 0 fardos id, 19 atados cerdas, 7 cueros silvestres, 3 atados id, [illegible].

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

[illegible]

NOTAS—La correspondencia que se envía para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires por la Cordillera los lunes, miércoles y sábados. Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves, cierre de la valija á las 5.15 p. m.

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) [illegible] Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Asunción (vía terrestre) [illegible] Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) [illegible] Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

El buzón de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la hora para la ordinaria.

Vapores de ultramar esperados en Agosto

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Agosto

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 1

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Faln. Piera y Cuñarro

Trámite—Banco Hipotecario con el Fisco—José Bellier con la Compañía de Seguros La New York—Ocho en causas criminales—[illegible].

Interlocutorias—Resoluciones en causas criminales consultadas, tres.

Definitivas—Recurso de Vicente García. Administrativo—Diez y nueve.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Romeu Bernues—Martínez—Bastos

Trámite—Israel Vázquez con el Fisco—Un sumario por homicidio—[illegible]—Julia Ferreira y Obes con Félix Rovelli—Pedro Monsdenza [illegible] Cayetano Pino.

SEGUNDO TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Pedro Recayte denuncia de un [illegible]—Un sumario por robo—Justa Vega con Vicente Costa—Un sumario por [illegible].

Definitivas—Un sumario por robo y soborno.

En la audiencia de esta fecha tuvo lugar un informe in voce en el que hizo uso de la palabra el doctor Cashida.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor [illegible]

[illegible]

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

[illegible]

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc de Lorenzo Uremone de Toñás [illegible] Giovanoli—Pedro [illegible] Manuel Pírez [illegible]

Definitivas—Venturia Castis.

Reservadas—Dos.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Pedro Marquez con Santiago Bo[illegible]—Banco Italiano del Uruguay con [illegible]

Interlocutoria—Manuel de Seto con Pedro Vor[illegible] Manuel R. Moreno.

Definitivas—Alfonso Polari con Aureliano [illegible] con Francisco Mariño—S. Infante con la Trasatlántica.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Julio César Parros [illegible]—Juan A. Aspiroz con ordato—Luis Varsi con Cárlos y Héctor de la Vega—Francisco D. [illegible] con Sad José—Cayetano Vanoza con [illegible] Santiago Scarsini con la Sociedad Anónima de Lanchajes Juan A. Torres con José M. Pinilla y J. Lagunas—Sobrini y Varela con Carmelo Lima—Antonio D. Antunes con Carmelo Rocca.

Interlocutoria—José Fivoli con Rabicrito Figoli con [illegible] Fivoli y Ca—Gran Destilería de Montevideo con los señores Martínez Pesqueira y Ca—Gandolfo Morre Helguera Arrieta y Ca—Máximo Rodríguez con Manuel Aguiar—José A. de Mula—Bernardino Ayala [illegible].

Definitivas—María M. de Llaguno con Ramón Rodríguez.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto [illegible]

Trámite—Isabel Espinosa de Ballefin con [illegible]

[illegible]

Reservadas—10.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada, núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y uno del Pueblo Victoria, y señalado con el núm. 6, con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve, á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

1339jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos setenta y uno del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 5 con un frente de ocho metros cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho al juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

1340jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos cincuenta y seis del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 13, con un frente de ocho metros, sesenta y dos á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro del empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

1344jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos sesenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 12 y parte del 11 con un frente de once metros, ciento sesenta y siete á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

1332jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 15 con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

1341jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 104. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y cuatro del Pueblo Victoria y marcado con el núm. 1 con un frente de treinta y seis metros, ciento ochenta y tres á la calle Fraternidad y otro de once metros, cincuenta á la calle Vi, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 292 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz.

1342jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Ezequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Teodora Rodríguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Crema, don Eusebio Casavalle, don Fidel Vázquez, don Gregorio Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefanía Becerro de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Telésfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquín Durante, don Manuel Durante, don Cárlos Regino ó Cárlos Regino Durante, doña Petrona Rodríguez de Montaña, doña Dolores Casablanca de Gúelmo ó Huelmo, don Agustín Gabito, don Rosendo Gúelmo ó Huelmo, doña Filomena Becerro de Durante, doña Trinidad Durante, don Juan Durante, don Evaristo Durante, don Feliciano Sienra, don Manuel Sienra, don Adolfo Sienra, don Gualberto Sienra, doña María Luisa Sienra, doña Filomena Durante, doña Isabel Durante, doña Gregoria Durante, don Manuel Martínez, don Ventura Martínez, doña Dominga Gómez de Guelmo, doña Ana Guelmo, don Isabelino Rodríguez, don Federico Iedra ó Gedra, don Manuel Durante, don Joaquín Diego Durante, don Lucidoro ó Isidoro Durante, doña Isabel Durante, doña Avelina ó Adelina Durante, doña Trinidad Durante, doña Angela Durante de Arana, doña Encarnación López y España, doña Margarita López, don Manuel López y España, don Pascual Durante, don Lázaro Durante ó los herederos ó cesionarios de estas personas, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle Rincón núm. 63, por don Ra[illegible]

1908

[illegible]

...ón Rivera contra la sucesión de don Manuel Vázquez de España por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 7 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1389jl1.evag3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 61, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1379jl1vag12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Durazno doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gil Rodriguez (a) Mansilla citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Durazno, Junio 9 de 1908.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 1473jl17vag28.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juana Amalia Solari de Devincenzi y de don José Vicente Benito Devincenzi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 13 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1490jl20vag28.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Juan Mollarino y se cita procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ella al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores, de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Bernardo A. Berrère dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 23 de 1908. —Avelino Javier Figares, Escribano Público. 1560jl23vag24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José L. Camio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 61, á deducirlos.—Montevideo, Julio 21 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1564jl23vag5.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz 19.a Sección de la Capital, calle Blandengues 141a.—Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los que se consideren dueños ó con derecho á la propiedad cuya ubicación se determina, para que por sí ó legalmente representados, comparezcan á estar á derecho, en los autos que ha iniciado Fortunato M. Delazio, como apoderado de don Aníbal Perentoni por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días, á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. La propiedad referida se deslinda al Sud 3.90 m. frente sobre la calle Arroyo Negro entre la de Justicia y República á la distancia de diez metros de esta última: por el Norte con don Abrán Dominioni, por el Este con Marcos Somá y por el Oeste con Federico Vidiella.—Montevideo, Julio 23 de 1908.—Alfredo de Castro, Juez de Paz. 1539jl30v31ag.

AVISO

Hacemos saber al comercio que hemos prometido vender á los señores Faustino O. Brun y Justino M. Rivero todas las existencias del Hotel Café y Billar de nuestra propiedad denominado Hotel Uruguayos. En consecuencia, los que tengan reclamación que hacer deberán deducirlas dentro de 30 días, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.

Rocha, Julio 20 de 1908.

González y Cía.

1515 jul.25 v-ag.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

A FLORIDA Y DURAZNO

El domingo 9 de Agosto de 1908

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta: A Florida 1.a clase	A Florida 2.a clase	A Durazno 1.a clase	A Durazno 2.a clase	1.a clase solamente de Central
Central	a. m. 7.00					
Piedras	7.30					
Canelones	8.00	$ 1.50	$ 1.00	$ 3.00	$ 2.00	
Santa Lucía	8.23					
Isla Mala	9.15					
Florida	9.45	$ 0.70	$ 0.50	$ 2.00	$ 1.50	$ 4.50
Sarandí	10.50					
Durazno	11.45					

El tren expreso de regreso saldrá de Durazno el lunes 10 de Agosto á las 7.15 a. m. y de Florida á las 9 a. m.

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta desde el viernes 7 de Agosto y serán válidos: Serie «A» para ida y regreso en tren expreso únicamente; serie «B», para regresar en trenes ordinarios hasta el jueves 13 de Agosto.

Habrá servicio de restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

AVISO IMPORTANTE—Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial deberán abonar ... el boleto ... á tarifa ordinaria.—Montevideo, 30 de Julio de 1908.—C. W. Beyles, Administrador General.

núm.1545.30.Jl-v.8.Ag.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1332-jn.30-v.ag.10.

REMATES

José B. Gomensoro

LA GRAN PROPIEDAD

Calle Agraciada números 210, 212 y 214

El mejor paraje de la Aguada

Y en su mayor altura

VENTA EN LA MISMA

con la base de $ 16.500

PRODUCE $ 1.800 ANUALES

EL DOMINGO 2 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré con la base indicada esta propiedad construida de altos en un terreno de 435 metros 5683.

Bajos: al frente un zaguán, 2 piezas, algibe y al fondo 5 cuartos, 3 cocinas, letrina, etc.

Altos: al frente 10 piezas, cocina, cuarto baño, 2 patios con claraboyas y al fondo 6 piezas, letrina, bomba para el algibe, caño maestro, aguas corrientes, algibes, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, mil pesos.

Puede visitarse los lunes y jueves de 2 á 4 p. m.

El comprador podrá dejar la mitad del importe en hipoteca sobre la misma propiedad al seis por ciento de interés anual por uno ó dos años.

núm.1543.Jl.30-v.Ag.2.

José B. Gomensoro

Materiales de construcción.— De todos los materiales que componían la casa calle Guaraní núm. 41, entre 25 de Mayo y Wáshington.

EL LUNES 3 de Agosto á la una y media de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos.

Puertas vidrieras, id llenas, ventanas, rejas, tirantes de madera dura, tirantillos, alfajías, barandas de hierro, mármoles para escaleras, baldosas, azulejos, tablas de piso, chapas de hierro galvanizado, fierros, vigas de pino tea, cantidad de ladrillos y demás artículos que estarán á la vista el día del remate por la mañana.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente por la mañana.

núm.1542.Jl.30-v.Ag.3.

José B. Gomensoro

De variedad de artículos

En mi nuevo local

CALLE PIEDRAS N.o 115

Entre Solís y Colón

EL MARTES 4 de Agosto á la una en punto de la tarde, empezaré la ... á la más alta postura, de conservas, jamones, aceitunas, bebidas en general, lámparas, cacerolas, espumaderas, cu... chatones, ... vasos, tramperas, ... sillas, pañuelos, toallas, ... de mercería, ... para impresión.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se hará al día siguiente.

núm.1551.Jl.31-v.4.Ag.

Francisco Piria

HOY

Hoy domingo 2 de Agosto

A LAS 3 DE LA TARDE

14 SOLARES

Unicos que quedan del

Barrio Buschental

En el Paso del Molino

INMEDIATO AL PRADO

Base de venta

3 REALES EL METRO CUADRADO

Y pagaderos con

3, 4 y 5 pesos mensuales

Ocasión única de hacer pichincha

Localidad encantadora

y de inmenso porvenir

Tranvía eléctrico á la cuarta

NO FALTEN HOY DOMINGO

A las 3 de la tarde

PUNTO DE REUNION, Camino Castro esquina al de Raffo donde está el cuartel del 1.o de Caballería; á cuatro cuadras de Agraciada. El tren ... número ... los deja allí mismo.

Habrá una banda de música.

Por datos y planos «La Industrial», Cerrito 131, entre Misiones y Zabala.

núm.1541.Jl.28-v.2.Ag.

José L. Laugarou

El lúnes 3 de Agosto y días siguientes

A las 2 de la tarde

Y DE NOCHE, A LAS 8 y 1/2

Importantísimo remate de

ALHAJAS Y JOYAS

En la gran casa «Joyería de París», calle Sarandí número 250.

POR CAMBIO DE LOCAL

Liquidación completa

Venta al mejor postor

EL LUNES 3, MARTES 4 y días siguientes á las 2 de la tarde continuando de noche á las 8 y media venderé en remate al mejor postor, el grande y variado surtido de alhajas y joyas de esta importante casa como ser: sortijas, anillos, prendedores, alfileres de corbata, oro y con brillantes, relojes de oro para hombre y señora, medallones de oro, relojes de plata, acero y metal, tarjeteros para señora y carteras para hombres, cadenas y otra gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

Las ventas serán al contado en oro sellado. La entrega de 9 á 12 del día.

núm.1526.27.Jl-v.3.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡2 soberbios solares!—Ubicación excepcional—Con hermosos frentes sobre la calle Arenal Grande—A 30 metros de la Avenida 18 de Julio, á 80 del palacio de la Universidad, y á 50 del edificio que se construirá para la Biblioteca Nacional.

Estos dos preciosos solares, están ubicados en un punto de la novísima ciudad de inmenso porvenir, por encontrarse rodeados de buena edificación, con tren eléctrico á la puerta y á pocos metros de la Avenida 18 de Julio.

Las áreas de estos lindos terrenos, no pueden ser más convenientes, el número 1 tiene 12 metros 01 c. de frente al Oeste, por 18 metros 01 c. de fondo; área total 223 metros 288 c.—y el número 2 tiene 14 metros 40 c. de frente á la misma calle, ó sea la de Arenal Grande, por 29 metros 377 c. de fondo; área total 426 metros 97.

Estos terrenos tienen adoquinado, vereda y cerco de material pagos.

EL DOMINGO 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataré estos dos solares al contado y al mejor postor.

Oblación: 10 por ciento.

Títulos buenos. Los gastos de escrituración, serán por cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina Misiones 194. núm.1496-v.2.Ag.

Antonio S. Zorrilla

¡3 modernas propiedades!— Muy bien ubicadas, por cuenta y orden del Banco Francés.—En la calle Conservada números 11a, 11b y 13, entre las de Rivera y Carapé, con tren eléctrico á 20 metros, que pasa por Rivera.—Son 3 buenas fincas, cómodas y bien construídas.

Estas lindas propiedades recientemente construidas, son de un gusto arquitectónico muy serio y elegante, de estilo Luis XVI, instalación piedra; contiene cada una, las comodidades siguientes: 6 habitaciones, 2 patios cubiertos por claraboyas corredizas, cuarto de baño, W. C. principal y de servicio, cocina, carbonera, altillo, celosías, balcones, portada-comedor, mosáicos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y pintura artística. —Medianerías y caños maestros independientes y empedrados pagos. Área de cada finca—8 m. 10 de frente por 15 m. 17 de fondo. Alquiler de cada una, pesos 38.00 mensuales.

EL DOMINGO 9 DE AGOSTO á las 4 de la tarde, remataré por cuenta y orden del Banco Francés, en 3 lotes, estas lindas casas, al mejor postor y al contado: ó bien mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo con hipoteca del 6 por ciento.

Las fincas número 11 a y 11 b, tienen contrato de arrendamiento que vence en Enero del año próximo.

Los interesados pueden visitarlas todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Títulos buenos

Los gastos de escrituración, serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194, ó á la Administración de propiedades del Banco Francés 25 de Mayo 232 y 234.

núm.1525.27.Jl-v.9.Ag.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CRONER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú

Defensa,

Municipio,

Joaquín Requena

y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles.

1349-jn30.

Victorica y Muiños

LOS KIOSCOS Y CERCOS DE MADERA

Colocados al frente del Pabellón Nacional

CALLE 18 DE JULIO

Entre Ejido y Santa Lucía

EL LUNES 3 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos por orden superior, todo el cerco de madera del Pabellón Nacional más los dos kioskos de la entrada principal.

El comprador retirará por su cuenta el cerco y kioskos dentro del cuarto día siguiente al del remate.

El pago deberá hacerse en el acto de caer el martillo.

Por más datos á nuestro escritorio, Ibicuy 255 y 257.

núm.1534.28.Jlv.3.Ag.

Victorica y Muiños

Gran remate

PARA LOS GANADEROS

Los Durham y Normandos importados por el señor Enrique Signoret.

Toros,

vacas

vaquillonas

Dos campeones del último concurso de París.

Un lote notable, como nunca ha venido al país, con pedigrés sobresalientes.

EL LUNES 10 de Agosto á las 2 y media de la tarde remataremos en nuestro local calle Ibicuy 255 y 257, el valioso lote de Durham y Normando importado por el señor Enrique Signoret entre los que figura el toro «Tamarin», campeón de la Expos. con medalla de 1908, y la vaca Normanda «Marroquinez», que también obtuvo el campeonato de su raza en el concurso de 1907.

Los animales que anunciamos en venta son los siguientes:

8 toros Durham entre los que figura el campeón de París.

7 vacas y vaquillonas Durham de notables formas y pedigrees, todas servidas por grandes toros.

2 vacas Normandas con crías al pié.

2 vacas normandas servidas próximas á parir.

1 toro Normando.

Todos estos productos son de lo mejor que existe en Francia, así por sus formas como por sus pedigrees.

Pueden verse todos los días en nuestro local, Centro Ganadero, Ibicuy 255 y 257, donde hay también catálogos á disposición de los interesados.

núm.1550.Jl.31.

José Caramés

Remate Judicial, al mejor postor, por ejecución de hipoteca del

VAPOR SOLIS

Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Luis M. Gil se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 82, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don José Caramés, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, de la mitad del vapor «Solís» número cuatro mil novecientos veinte y tres de la matrícula de porte doscientos cuarenta toneladas y nueve centésimos de arqueo neto. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento y que está venta ha sido ordenada en los autos seguidos ante este Juzgado por don Alfredo ... contra el referido señor Mercurio Gilliani.—Montevideo, Julio ... de 1908.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa, Ejido número 161.

núm.1523.Jl.27.v.12.Ag.